

	Mes	Trimestre
Valencia...	Plas. 2	Plas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		12

## La imponente manifestación de ayer

“La opinión está con nosotros”. Nunca con mayor propiedad cabe aplicar la frase que hizo famosa un inconsciente. Ha bastado que EL PUEBLO anunciase con seis horas de antelación el acto, para que ayer desfilaran 50.000 ciudadanos por las calles de Valencia, en petición de una amplia amnistía para los perseguidos y condenados por delitos políticos y sociales, tanto civiles como militares. ¡Viva España republicana! ¡Viva la amnistía!

### EL PUEBLO y la amnistía

Nunca con mayor propiedad, como reza en nuestros titulares, puede repetirse la frase celebrada que convirtió en grotesca el dictador: «La opinión está con nosotros.» ¿Quién lo duda? Pero esta vez esa opinión no ha estado integrada por alcaldes y pañaguados de los que hacían públicas ostentaciones de adhesión regocijada, a cuenta del dinero de las cajas municipales. No forman opinión ahora aquellos elementos mercenarios, los estómagos agradecidos, que vitoreaban a la dictadura, aunque a continuación la hicieran objeto de befas y escarnios. Constituye opinión, no como en los tiempos vergonzosos directoristas, el pueblo oprimido a quien se le obligaba a firmar el plebiscito y al que no se le dejaba respirar, teniendo la Prensa amordazada y la tribuna pública en perpetua clausura. La opinión que estaba con Primo de Rivera y con sus compadres de tiranía, era una ridícula mascarada y por eso la frase memorable constituyó la nota burlesca en el extranjero donde, naturalmente, no se ignoraba el alcance de estas palabras puestas en abuso por el dictador.

Pero ahora las cosas han sufrido una lógica mutación y ya los cauces se abren a todas las verdades que permanecieron latentes en los pechos de todos los buenos españoles y que ahora hacen eclosión.

Por eso ante el requerimiento que hizo EL PUEBLO a todos los hombres de izquierdas de Valencia y su provincia para que acudieran en manifestación a pedir al Gobierno una amnistía generosa y reparadora; ante la simple exposición de nuestros deseos—que son los de todas las izquierdas españolas—hemos visto nosotros, se ha convencido Valencia y el país entero y muy especialmente los gobernantes, que la voz de EL PUEBLO sigue siendo la de siempre: la más alta concreción del sentimiento democrático y republicano de Valencia, pues nuestro periódico ha de significar en todo momento la presencia de un nombre que lo llena todo y que ya se ha convertido en un símbolo: Vicente Blasco Ibañez.

Cincuenta mil ciudadanos recorrieron ayer las calles de Valencia, atentos a la convocatoria publicada por nosotros. Si fuésemos capaces de sentir ufánias y de exteriorizaciones de estallidos ególatras, tendríamos motivos suficientes para creernos envanecidos. Pero nada más lejos de nuestro ánimo. Nosotros, cuántos redactamos esta hoja de combate, no significamos nada, más que unos simples continuadores de la gran obra que se nos trazó. Sólo hay, pues, una afirmación magnífica, victoriosa siempre e indestructible. Esta afirmación no es el nombre de EL PUEBLO, que es alma, vida y aliento de su glorioso fundador. Únicamente por agruparnos todos nosotros bajo los pliegues de su bandera, es por lo que nos sentimos altivos. Por nada más.

A nadie ha de extrañar por lo que decimos, que nos sintamos invadidos de emoción ante el espectáculo maravilloso que ayer presenciáramos—y del que fuimos modestos partícipes, lo decimos con orgullo—y que ha de servir de ejemplo de lo que la voluntad de un pueblo significa.

Esos cincuenta mil hombres que ayer desfilaron por las calles de nuestra ciudad, dicen a los poderes públicos que su vivísimo deseo es la conquista de una amnistía para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales. Con todo el fervor de unos espíritus entrecendidos, piden los manifestantes de ayer la pronta liberación de unos delinquentes honrados que ofrendaron sus vidas por el amor de España. Muchos hogares, dominados por la natural zozobra, aguardan a sus seres amados con aquella emoción que anhelan los padres estrechar entre los brazos a sus hijos caídos en desgracia por haber exteriorizado una buena obra. Y en este caso están los condenados por delitos políticos y sociales, y entre ellos de un modo especial aquellos militares románticos que perdieron la libertad y la carrera. A todos hay que restituirlos al seno de sus familias. Esa ha sido la misión que todos nos hemos impuesto, y la de esa muchedumbre que hizo acto de presencia en las calles de la ciudad y que exteriorizó con vítores y aplausos su modo de pensar, y condensó su anhelo en una sola palabra: ¡Amnistía!

Por su consecución, pues, hemos de batallar sin tregua ni descanso, cada vez con mayor acopio de energías y hasta con el sacrificio de nuestra propia existencia, si se necesita, que bien lo merecen quienes antes ofrecieron las suyas al ideal.

¡Amnistía, amnistía y amnistía!

### ¡AMNISTIA! ¡JUSTICIA!

La ciudad presenció ayer tarde una de las mayores manifestaciones formadas en sus calles y una de las más imponentes, no sólo por el número de los reunidos, sino por su entusiasmo y fervor humanizado y respaldado de justicia.

Al llamamiento de nuestro Partido acudieron gentes de todas clases: obreros, estudiantes, empleados y hasta mujeres. Se trataba de pedir amnistía para todos los condenados y perseguidos y tan sólo con unas horas de intervalo, sin grandes anuncios ni preparativos, se reunió en la plaza de Emilio Castelar, primero, y en la del Temple, después, una multitud inabarcable, conmovida por la trascendencia del acto que realizaba.

Hacia ya mucho tiempo que nuestro pueblo no podía hacer es-

tentación de sus verdaderos sentimientos. Los que le privaron de este legítimo derecho no se conformaban con su acción, sino que además pretendían interpretar aquellos. ¡Cuántas veces hubiéramos podido gritarles: ¡impostores! Porque el pueblo, el heterogéneo resultado de todas las clases, no pensaba como ellos decían, escudados tras una posición abusiva de fuerza. El pueblo estaba amordazado, comprimido, muerto. En aquel ambiente de asfixia, su voz se sofocaba en la garganta. El pueblo, para expresar sus sentimientos, necesitaba respirar aire libre, poderse mover sin trabas.

La primera ocasión ha sido apropiada para salir a la calle y decir cuál es su deseo, resumido en una palabra: ¡justicia! La amnistía que reclamaban todos los manifestantes de ayer tarde no se



Soberbio espectáculo que ofrecían los cincuenta mil ciudadanos que recorrieron las calles de Valencia en demanda de amnistía

ha de confundir con la gracia del perdón. Ese retrato del capitán Galán, a quien ya no puede alcanzarse la amnistía reclamada, pero a quien hay que vindicar por su sacrificio heroico, era el símbolo de que el pueblo no ve delincuentes en los pasados sucesos, sino hombres esforzados que por salvar al país del envilecimiento han expuesto su vida. Para esos hombres no ha de pedir gracia, sino justicia. Y la palabra amnistía condensa en estos momentos ese gran deseo de justicia que anima a todos los españoles. En todas las ciudades de España suena esa palabra, pronunciada más que con los labios, con el corazón. No hay nadie que se muestre ausente de esta demanda. La negativa sería, pues, un escarnio a los sentimientos de la nación, un agravio más que pondría en tensión todas las voluntades para conseguir el justo fin.

Valencia no desdijo ayer de su fama. Ha seguido atentamente, febrilmente, las incidencias y resultados de los procesos, y se ha sentido estremecida por un deseo general que la ennoblece, y acudió ayer, con el entusiasmo que siempre ha puesto en las empresas de democracia y liberalismo, a pedir públicamente la amnistía.

El acto de ayer, al que se le pueden aplicar todos los adjetivos sin miedo a la exageración, demuestra la enorme vitalidad de nuestro Partido y demás organizaciones de izquierda. La Valencia republicana sigue siendo republicana, quizá más que nunca. Y aún añadiríamos nosotros que ya no es sólo Valencia en el sentido de ciudad, sino que es también la provincia la que merece igualmente aquel honroso calificativo. De haberse publicado el anuncio de la manifestación unos días antes, las numerosas representaciones de los pueblos se hubieran multiplicado.

Estamos satisfechos de la manifestación de ayer. No sólo por la cifra cuantiosa de manifestantes, sino por los sentimientos que los congregaban a todos, por el entusiasmo con que los expresaron y por el civismo demostrado. Nuevamente podemos afirmar: la democracia valenciana está capacitada como la que más.

#### A LA HORA EN PUNTO.

Ya desde las cinco de la tarde la plaza de Emilio Castelar, Avenida de Blasco Ibañez y adyacentes fueron repletadas de público, que crecía inusitadamente y transformaba en multitud inmensa que invadía la más amplia de nuestras avenidas.

La impaciencia y entusiasmo se desbordaban en la masa que encarnaba toda la Valencia liberal y republicana. Toda la organización de nuestro Partido y todos los ciudadanos de amplio criterio sumábase a la demanda justificada con alborozo manifiesto.

Las representaciones de la provincia destacaban decididos grupos que correctamente fueron sumándose al desbordante gentío que impacientemente esperaba el momento de iniciar la manifestación. Igualmente, las representaciones de las entidades de significación

avanzada concurrían con sus afiliados engrosando la avasallante muchedumbre.

No solamente eran los miles y miles de manifestantes que agotaban los minutos de espera los que exaltaban el anhelo de humana expresión del acto, sino que desde las galerías, balcones y azoteas y andamios de los nuevos y naciendo edificios, cual improvisado griterío, sonreía y aclamaba gran cantidad de público en el que destacaba el elemento femenino siempre generoso en las demandas de clemencia y justicia.

#### LOS DE SIEMPRE.

Mientras que como decíamos surgían adhesiones o respetuosas actitudes desde los balcones, hubo una nota de censurable contraste.

Desde los balcones de la hoy Unión Monárquica Nacional, antes Unión Patriótica, varios espectadores, saliendo de los límites del respeto, hicieron patentes muestras de protesta contra la manifestación, que fueron enérgica y rápidamente contestadas con una resonante pita, que obligó a los upetistas a retirarse prudentemente hacia el interior. Desde los sientos más indignos acá, no habían tenido espectáculos de esta índole,

y claro, no pueden acostumbrarse a que el pueblo manifieste libremente su opinión, que no es la suya afortunadamente.

#### EN MARCHA.

A la hora en punto partió de nuestra Redacción la presidencia, dirigiéndose a la plaza de Emilio Castelar; en el corto trayecto, fervientes explosiones de entusiasmo aclamaron a la representación máxima de la izquierda valenciana. No dio tiempo a la presidencia a llegar a la plaza de Emilio Castelar, desbordado el entusiasmo, y en la calle de las Barcas organizó la presidencia, quedando integrada por las siguientes representaciones: don Sigfrido Blasco, presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana, con los miembros del mismo señores Marco Miranda, López Rodríguez, Valera, Bort, Carreres, Alfaro, Brau, Belda, Garnería y Blasco Sebastián; señor García Ribes, don Francisco Sánchez, por el partido socialista, y nutrida representación de la Derecha Liberal Republicana y de la Agrupación Republicana Valencianista y de otras entidades de izquierda.

A la cabeza de la manifestación figuraban grandes carteles en los que destacaban expresivos textos demandando amnistía para los condenados y perseguidos políticos y sociales. Sobre todos, agitábase uno que reproducía la efigie del mártir Galán, que arrancaba a su paso grandes y expresivas demostraciones de entusiasmo y adhesiones.

#### ¡AMNISTIA, AMNISTIA!

Cincuenta mil personas, expone apasado de la conciencia republicana de Valencia, de la Valencia artesana, intelectual e industrial, siguieron la ruta de la manifestación; en orden máximo y correctamente lanzaban decididas expresiones de su conciencia sin provocar la menor interven-

ción de la fuerza pública, que cubría la carrera de esta procesión cívica.

De instante en instante surgía un clamor unánime e inmenso que repetía obstinadamente: ¡Amnistía! ¡Amnistía! ¡Amnistía!, y un escalofrío emocionaba y alzaba la inquietud de los espíritus.

Por las calles de las Barcas, Pintor Sorolla, Príncipe Alfonso, General Tovar y plaza de Tetuán dirigió la manifestación al Temple.

#### CIUDADANIA

Los miles de valencianos que engrosaban la vibrante demanda de amnistía, fueron objeto de respeto por parte del público espectador que presenciaba el paso de la manifestación, que sumaba con su cívica actitud el gesto ciudadano de la Valencia liberal y comprensiva que muestra su avanzada actitud, pese a los siete años de dictadura.

#### GALÁN.

Este héroe de la Libertad, junto con el recuerdo de su infortunado compañero García Hernández, vivieron ayer encarnados en los cincuenta mil manifestantes que agitaban sus voces aclamando su glorioso sacrificio.

La manifestación invadía la plaza de Tetuán. En su vanguardia figuraba el antes citado lienzo con la efigie de Galán y surgió de improviso, nacida de la honda convicción de la masa, una actitud de fervoroso recuerdo al capitán que en Jaca inmoló su vida por la Libertad, ante Capitanía general y cuartel de Santo Domingo.

Arranque de sentimiento de cívica reverencia al militar que con su vida puso generosamente precio al ideal y al deber.

#### SURGE UNA BANDERA

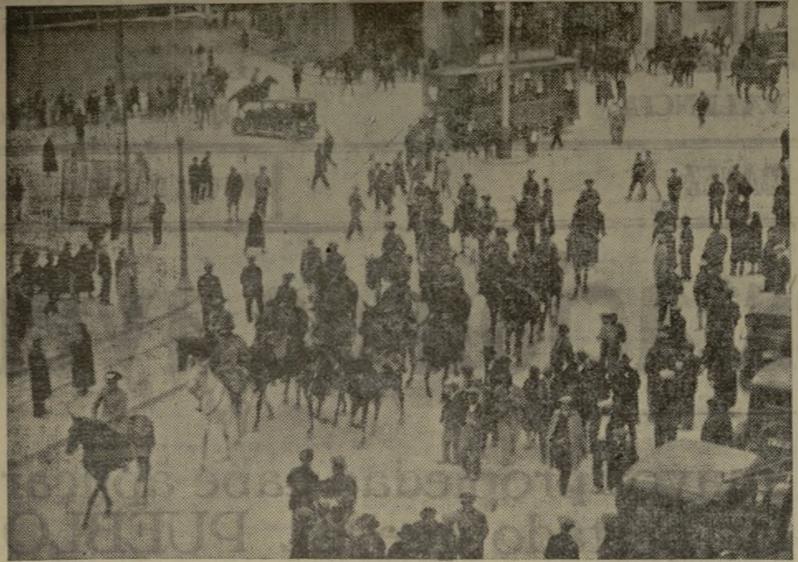
Del sentimiento a la exclamación que lo articula no media más que el instante emotivo en que la voluntad mueve al individuo a proclamar su convicción. Los cuarenta minutos que duró ayer tarde la manifestación fué el clamoreo incesante de un pueblo que estuvo ocho años amordazado, que tuvo que reprimir el sentimiento y la indignación. Ayer hizo oír la justa demanda que de reparación se exige para unos hombres que cumplieron su deber como patriotas alzando sus brazos amenazantes ante lo que se derrumba con un pasado y con un presente incapaz y podríase para sostener el porvenir de España que busca sus derroteros en la República.

Por eso en la viviente realidad el sentir unánime de cincuenta mil valencianos se elevaba a la alta cumbre de la liberación y hubo un momento, ese instante ingenuo en que el pueblo veía su alma con toda su sinceridad abierta, alucinado por el firme ideal, en el que surgió el símbolo, y la multitud galvanizada por el deseo, lanzó el chispazo de su convulsión anhelante y espléndida.

Agitábase los millares de valencianos ante la mole del Gobierno civil, esperando la gestión de sus representantes.

Aquel comicio irrefutable de ciudadanía enroscada con vivas estruenduosos definitivos... De pronto, sobre un tranvía, sepa un jovenzuelo, un estudiante, se uno de tantos que la ciudadanía persiguió por defender la dignidad universitaria. El muchacho, febril y decidido, llega hasta el trolek y enarbola una bandera.

Sigue en la otra plana



Las precauciones adoptadas por la autoridad en la Plaza de Emilio Castelar

un lienzo tricolor que fue la cima triunfal que sobre el pueblo alzó el pecho de todos, movió sus brazos y crispó sus frentes y estallante como un trueno, retumbó una delirante ofrenda al símbolo y enseña de la España nueva.

La plaza del Temple era un inmenso estadio desbordante de gentío que esperaba a la manifestación; difícilmente se abrió paso la presidencia y a duras penas llegó al Gobierno civil, donde inmediatamente fue recibida por el Gobernador señor Sánchez Cañete.

Don Sigrído Blasco, como presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, entregó al Gobernador la solicitud de los cincuenta mil manifestantes.

—Amnistía—dijo—, en nombre de los republicanos valencianos, que con todos los republicanos españoles sienten fervientes deseos de que el Gobierno otorgue una amplia amnistía que alcance a los condenados y perseguidos civiles y militares por delitos políticos y sociales, y espero comunicará al Gobierno los anhelos del pueblo valenciano tan patentemente demostrados en el acto que ante todos se había ofrecido.

El Gobernador contestó que inmediatamente comunicaría al Gobierno lo solicitado, ofreciendo colaboración para los generosos fines que la animaban. Elogió la cordura y orden de las manifestaciones que habían escusado una plena y serena disciplina, por lo que esperaba que se disolvieran en buen orden y pacíficamente.

Desde uno de los balcones del caserón del Temple, Fernando Valera pronunció unas breves e inspiradas palabras recomendando a los correligionarios se disolvieran para dar una máxima sensación de nuestra fuerza y de nuestra capacidad para regir los destinos de la patria.

Sin apresuramientos, fué poco a poco desfilando el gentío, atento observador y consciente de la responsabilidad ciudadana que ostentaba.

ACTITUD QUE DESENTONÓ.

Contrastaba ayer tarde el civismo de los manifestantes con el lujo de precauciones adoptadas por el Gobernador civil. Puede decirse, sin temor a exageraciones, que todas las fuerzas de la guardia civil y Seguridad se lanzaron ayer a la calle, tomando estratégicamente los puntos por donde debía pasar la manifestación.

Al terminar ésta, se disolvió marchando compactos grupos por distintas direcciones y algunos de ellos, poseídos aún del mayor entusiasmo, portarían gritos pidiendo amnistía.

Así llegó un grupo a la calle de la Paz, y un capitán de la guardia civil, con actitud correcta y serena, invitó al grupo a disolverse, lo que hizo.

Y en cambio, a pocos metros de donde esto ocurría, un teniente del mismo Cuerpo, entró montado en su caballo en un patio inmediato a la Sociedad Valenciana de Agricultura y en el que se habían refugiado unas cuantas personas. Y a sablazos desalojó el local.

También en la plaza de Emilio Castelar, la guardia civil montada trató de disolver a los grupos de curiosos allí estacionados, después del grandioso acto de ayer, de forma no muy pacífica.

Consignamos nuestra protesta por estos hechos y al mismo tiempo na podemos terminar estas líneas sin resaltar la serena actitud del público.

ALGUNOS INCIDENTES.

Terminada la manifestación, los grupos se disolvieron pacíficamente en distintas direcciones, penetrando los más en la calle de la Paz, que por su angostura resultaba insostenible para contener el gentío, disolviéndose en extremo la circulación de los tranvías.

En estas circunstancias, tras los últimos grupos penetró en la citada calle un escuadrón de la guardia civil al mando de un oficial. Esta fuerza comenzó a desalojar la calle y como no lo consiguió rápidamente, hendió con sus caballos los grupos protestando la gente, sonando dos toques de atención, que dieron lugar a las consiguientes carreras y sustos, realizándose, según nos dicen, una detención.

En una de estas carreras que llegó a la calle de San Vicente, tuvo la desgracia de sufrir una caída el obrero del arte de la seda Juan Pérez Serrano, de 50 años, domiciliado en la calle de Cervantes, núm. 36, piso cuarto, resultando con una herida de seis centímetros de extensión en la región parietal derecha, que interesa la piel y tejido celular, de la que fué asistido en el Hospital.

También hubo alguna alarma ya anochecido en la plaza de Emilio Castelar, donde igualmente la fuerza disolvió algunos grupos, sin que ocurrieran más incidentes que los reseñados en esta grandiosa manifestación ciudadana.

UN TELEGRAMA A ALCALÁ ZAMORA.

Ayer fué cursado a Madrid el siguiente despacho:

«Nuestro Alcalá Zamora — Paseo Martínez Campos, Madrid: Ante vuestra liberación, en nombre periódico EL PUEBLO y Partido Unión Republicana Autonomista de Valencia, envío abrazo a los hombres que honran nuestra causa.—Sigrído Blasco.»

LAS REPRESENTACIONES.

Asistieron a la manifestación las siguientes delegaciones republicanas de los siguientes pueblos de la provincia: Bélgida, Benitjar, Castellón de Rugat, Cuatretonda, Montaverner, Montichelvo, Ollería, Oros, Puebla del Duc, Rafol de Salem Alberique, Antella, Cárcer, Gabarda, Puebla Larga, S. Juan de Enova, Señera, Sumacárcel, Tous, Villanueva de Castellón, Alrcira, Algemesi, Carcagente, Corbera, Guadaasuar, Polliñá de Júcar, Ayora, Jalanco, Jarafuel, Teresa de Coirentes, Alcudia de Crespins, Alcudia de Carlet, Alfarp, Aiginet, Benifayó, Benimodo, Carlet, Catadau, Liombay, Monserrat, Montroy, Real de Montroy, Benageber, Chelva, Domeño, Alborache, Bufol, Chéste, Chiva, Dos Aguas, Godella, Macastre, Siete Aguas, Turis, Yátova, Anna, Chella, Mogente, Montesa, Navarés, Vallada, Almoines, Bellreguard, Benitjar, Gandía, Jaraco, Jeresa, Oliva, Piles, Real de Gandía, Villalonga, Canals, Cerdá, Llanera de Ranes, Manuel, Torrella, Benaguacil, Bétera, Liria, Olocau, Pedralva, Puebla de Vallbona, Villamarchante, Fuente la Higuera, Camporrobles, Utiel, Requena, Buñol, Alfara de Algimia, Algar de Palencia, Algimia de Alfara, Canet de Berenguer, Cuart de les Valls, Quartell, Estivella, Faura, Masalfasar, Masamagrell, Museros, Náquera, Petres, Puig, Puzol, Sagunto, Puerto de Sagunto, Serra, Torres-Torres, Albalat de la Ribera, Almusafes, Sollana, Sueca, Cullera, Tabernes de Valldigna, Alacuás, Albal, Alcácer, Aldaya, Alfafar, Beniparrell, Cartarroja, Silla, Cuart de Poblet, Chirivella, Manises, Masanasa, Onteniente, Picaña, Paiporta, Picasent, Sedavi, Torrente, Alcablas, Bugarra, Casinos, Villar del Arzobispo, Almácer, Benetúser, Mislata, Albalat dels Sorells, Albuixech, Benimámet, Bonrepòs, Burjassot, Campanar, Carpesa, Foyos, Godella, Masarrochos, Mellana, Moncada, Paterna, Tabernes Blanques.

Representación de los casinos republicanos de los distritos de la Audiencia, Universidad, Hospital, Patraix, Zafranar, Popular, Misericordia, Vara de Cuarte, Museo Benimámet, Benicalap, Campanar, Puerto, El Porvenir, Casa de la Democracia, Fraternidad Republicana-Socialista, Vega, Alta

y Baja, El Avance, Benimaclet, Casa de la Democracia, Fraternidad de Ruzafa, El Pueblo, El Popular y El Protector, Nazaret, Castellar, Borbotó, Carrera del Río, Carrera de Encorts y Camino del Cabañal, Carrera de San Luis y Federación de Juventudes de Valencia y su provincia, Juventud Central, calle de Cerrajerías.

Agrupación y Juventud Socialista de Valencia, Sindicato Nacional Ferroviario, Unión General de Trabajadores y Sindicatos Unidos, afectos a la C. G. del Trabajo, Derecha Liberal Republicana, partido reformista, Marítima Terrestre, partido comunista español (Sección Valencia).

Concejales, ex concejales, diputados provinciales, infinidad de prohombres del Partido que sentimos no recordar.

La petición elevada al Gobierno. Excmo. Sr.: Una fuerte corriente de opinión manifestada eficientemente en todo el país, solicita una amnistía general para todos los procesados, presos y perseguidos por motivos de carácter político o social, habida cuenta de las circunstancias que sufre el país desde el advenimiento de la dictadura en 1923.

Los que suscriben, en nombre del Partido de Unión Republicana Autonomista, e interpretando el unánime sentir de todas las fuerzas de izquierda de Valencia y su provincia, ruegan a V. E. transmita al Gobierno la voluntad de los manifestantes que se reduce a solicitar la concesión de una amnistía general para todos los presos, encartados y perseguidos, políticos y sociales, ya pertenezcan a la clase civil o militar. Por los manifestantes: Todos los miembros del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista.

En Ribarroja. Hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el Centro Republicano, darán una conferencia nuestro querido correligionario don Bernardo Gil Hervás y nuestro compañero Llopis Piquer.

Para el próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar un mitin pro amnistía en el que tomarán parte los oradores Joaquín Alvaro, Juan Bort Sandalinas, Bernardo Gil y Pedro Gil.

En el centro cine de Alfara dará el próximo domingo una conferencia el prestigioso orador don Luis de Lema, que disertará sobre el tema «Propaganda democrática».

En el próximo viernes 27 del actual, a las diez de la noche, celebrará esta Juventud la primera de las conferencias del ciclo que prepara, estando a cargo del culto y prestigioso procurador de los Tribunales don Bernardo Gil Hervás, el cual disertará sobre el siguiente tema: «Antecedentes históricos y orientaciones de la juventud».

Quedan invitados a dicho acto todos los ciudadanos y familias. El secretario, Antonio Alonso.

Este centro celebrará la primera conferencia del curso de cultura popular que tiene anunciado, mañana jueves, a las 9:30 de la noche.

El prestigioso abogado don Alvaro Pascual Leone disertará sobre el tema «Orígenes de constitucionalismo».

Por la importancia que entraña este curso de divulgación cultural, encarecemos la asistencia de todos los socios y familias, haciendo extensiva nuestra invitación a todos los correligionarios y simpatizantes.—La comisión.

Hoy miércoles, a las nueve horas de la noche, dará una conferencia en el Salón Moderno de esta ciudad, el notable orador, verbo de la democracia española, don Fernando Valera.

En la Universidad. El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Deleito, dará hoy miércoles la segunda conferencia de su curso sobre «La política española en tiempo de Felipe IV», a las ocho de la noche, en el aula número 8 de esta Universidad.

Un nuevo periódico. El próximo sábado 28 del actual verá la luz pública el semanario «Solidaridad», órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Levante.

El primer número de «Solidaridad» irá dedicado en parte a la memoria del malogrado compañero, secretario que fué del Sindicato de la Metalurgia, Santiago García; además se publicarán hermosos e interesantes trabajos.

«Solidaridad», podrá adquirirse en todos los kioscos de periódicos de Valencia y en nuestra Redacción. Led y propagad «Solidaridad», periódico defensor de los trabajadores de Levante. Redacción y administración: Campaneros, 20, tercero, Valencia.

San Antonio (Requena) Alianza Instructiva Republicana. Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de este nuevo círculo, fundado por el elemento joven de esta población y en el que están congregados todos los republicanos.

Con este motivo se ha organizado un acto de propaganda en el cual, entre otros oradores, hablarán los señores don Faustino Pérez Manglano, ex diputado provincial; don Ricardo Miquel, médico; don José Toroncher, abogado; y el ex diputado a Cortes por el distrito, don José García Berlanga.

MITIN EN SOLLANA. Hoy miércoles, día 25, se inaugurará la Juventud Republicana de dicha localidad, tomando parte como oradores nuestros correligionarios Vicente Marco Miranda, Enrique García Torres, Juan Bort Olmos, Angel Lloréns y el Director de EL PUEBLO don Sigrído Blasco.

Aplazamos para mañana la publicación de varios originales, entre otros la continuación de la lista de donantes para la suscripción de las víctimas de Jaca y perseguidos.

Conferencias y mítines

En Ribarroja. Hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el Centro Republicano, darán una conferencia nuestro querido correligionario don Bernardo Gil Hervás y nuestro compañero Llopis Piquer.

Para el próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar un mitin pro amnistía en el que tomarán parte los oradores Joaquín Alvaro, Juan Bort Sandalinas, Bernardo Gil y Pedro Gil.

En el centro cine de Alfara dará el próximo domingo una conferencia el prestigioso orador don Luis de Lema, que disertará sobre el tema «Propaganda democrática».

Juventud Fraternidad Republicana. Distrito de la Vega. El próximo viernes 27 del actual, a las diez de la noche, celebrará esta Juventud la primera de las conferencias del ciclo que prepara, estando a cargo del culto y prestigioso procurador de los Tribunales don Bernardo Gil Hervás, el cual disertará sobre el siguiente tema: «Antecedentes históricos y orientaciones de la juventud».

Quedan invitados a dicho acto todos los ciudadanos y familias. El secretario, Antonio Alonso.

Este centro celebrará la primera conferencia del curso de cultura popular que tiene anunciado, mañana jueves, a las 9:30 de la noche.

El prestigioso abogado don Alvaro Pascual Leone disertará sobre el tema «Orígenes de constitucionalismo».

Por la importancia que entraña este curso de divulgación cultural, encarecemos la asistencia de todos los socios y familias, haciendo extensiva nuestra invitación a todos los correligionarios y simpatizantes.—La comisión.

Hoy miércoles, a las nueve horas de la noche, dará una conferencia en el Salón Moderno de esta ciudad, el notable orador, verbo de la democracia española, don Fernando Valera.

En la Universidad. El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Deleito, dará hoy miércoles la segunda conferencia de su curso sobre «La política española en tiempo de Felipe IV», a las ocho de la noche, en el aula número 8 de esta Universidad.

Un nuevo periódico. El próximo sábado 28 del actual verá la luz pública el semanario «Solidaridad», órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Levante.

El primer número de «Solidaridad» irá dedicado en parte a la memoria del malogrado compañero, secretario que fué del Sindicato de la Metalurgia, Santiago García; además se publicarán hermosos e interesantes trabajos.

«Solidaridad», podrá adquirirse en todos los kioscos de periódicos de Valencia y en nuestra Redacción. Led y propagad «Solidaridad», periódico defensor de los trabajadores de Levante. Redacción y administración: Campaneros, 20, tercero, Valencia.

San Antonio (Requena) Alianza Instructiva Republicana. Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de este nuevo círculo, fundado por el elemento joven de esta población y en el que están congregados todos los republicanos.

Con este motivo se ha organizado un acto de propaganda en el cual, entre otros oradores, hablarán los señores don Faustino Pérez Manglano, ex diputado provincial; don Ricardo Miquel, médico; don José Toroncher, abogado; y el ex diputado a Cortes por el distrito, don José García Berlanga.

MITIN EN SOLLANA. Hoy miércoles, día 25, se inaugurará la Juventud Republicana de dicha localidad, tomando parte como oradores nuestros correligionarios Vicente Marco Miranda, Enrique García Torres, Juan Bort Olmos, Angel Lloréns y el Director de EL PUEBLO don Sigrído Blasco.

Aplazamos para mañana la publicación de varios originales, entre otros la continuación de la lista de donantes para la suscripción de las víctimas de Jaca y perseguidos.



Momento de iniciar su marcha la imponente manifestación de ayer

Las elecciones del Partido de Unión Republicana Autonomista

DISTRITO DE LA VEGA.

Esta noche, a las 9:30, en la Casa de la Democracia de la Vega, Avenida del Puerto, 161, se constituirá la Junta de Distrito de la Vega Baja.

Quedan convocados por el presente todos los vocales elegidos en votación el día 15, de las secciones electorales números 21 a la 42 inclusive; los vocales para la Junta municipal y los presidentes de los casinos y juventudes de la demarcación.

Se encarece la puntual asistencia o, en su defecto, la excusa por escrito.—Los vocales de la Junta reorganizadora: Coscollá, Sandalinas y Sanchis Montón.

JUNTA MUNICIPAL Y COMITES

Vocales para la Junta municipal: Germán Fabra Albiana y José M. Marzal Pavia.

Vocales para la junta de distrito: Vicente Hurtado Serneguet, Salvador Venancio Monleón, Miguel Maicas Bon, Manuel García Franco, Bernardo Faus Pascual, José Domingo Llácer, Vicente Porcar Sanahuja, José M. Galipienso Serra, Vicente Gil Gimeno; Antonio Lloréns Románs, Severino Mir Alba, Francisco P. García, Rafael Muñoz Martínez, José Beltrán Isaac, José Corell Oppá, José Ros Muedra, José Balaguer García, Vicente Gomis Vidal, Francisco Monleón, Vicente Sala Setien, Julio Agreda Badía, José Llorens Gimeno, Vicente Castello Furió, Antonio Carbonell Badía, Rafael Muñoz Martínez, Antonio Hernández Mendoza, Manuel Artigues Lorenzo, Marín Badimón, Francisco Badía Sanchis, Pórcar Blas, Rosendo Bayarri Alcayde, José Martí Cortina, Rafael Marco Albiach, Ricardo Bimbo Tadeo, Antonio Pascual Granell, José Pascual Doménech, Manuel Palanca Boix y Gabriel Palanca.

NOTA ACLARATORIA

Alacús.—Al anotar la Junta de este pueblo, fué omitido el nombre del contador, Maximino Martí, veterano y entusiasta correligionario; queda aclarada y subsanada dicha omisión.

PUEBLA LARGA (Junta Municipal).—Presidente, Vicente Bohigues Escandell; vice, Telesforo Martínez García; secretario, Juan Cuelo Serena; vocales: Julio Oliver Solves, Emilio Ibañez Font, Bautista Calatayud, Antonio Climent Martínez, Valeriano Montaner Ortiz, Antonio Sancho Pérez, Enrique Perales Chullá.

BENAGUACIL (Junta Municipal).—Presidente, Francisco Vázquez Encinadanos; vice, Valentín Mesinas Sánchez; secretario, Jaime Campos Serra; contador, José Poveda Domingo; vocales: Ricardo Bonastre Morató, Patricio Balaguer Tarín, Vicente Balaguer Antequera, Alfonso Sanz Durá, Bautista Ibañez Cervera.

CORBERA DE ALCIRA (Junta Municipal).—Presidente, Francisco Nácher Sos; vice, Antonio Puig Suárez; secretario, Enrique Cebolla Almifana; vice, Salvador Iñigo Ferrer; tesoroero, Salvador Puig Suárez; vocales: Bernardino Giménez Hernández, Juan Bañuls Guillem, Domingo San Lorenzo Armengol, Vicente Bañuls Rubio.

MELIANA (Junta Municipal).—Presidente, Salvador Sancho de la Pasión; vice, Ignacio Dolz Aguilera; secretario, Vicente González Moreno; vice, José Cortina Orts; tesoroero, José María Bayarri Fons; contador, Miguel Corell Peris; vocales: Enrique Ruiz Fabado, Vicente Grau Roig, Manuel Roig Zaragoza, Enrique Tortajada Ruiz, Antonio Navarro Beltrán, José Roig Ferrando, César Sancho de

Obreras

Sindicato Unico de Agua, Gas y Electricidad.—Habiendo sido levantada la clausura de esta entidad, se ruega a todos sus componentes pasen por el domicilio social, para darles cuenta de las gestiones hechas por la administrativa.—La junta.

Federación Valenciana de Obreros del Ramo de la Piel.—Teniendo esta Federación en proyecto la construcción de un grupo de casas baratas, se convoca a cuantos afiliados quieran ser socios cooperadores a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las 9:30 de la noche, con el fin de ultimar las gestiones para su formación.—Por la ejecutiva, el secretario.

Sindicato Unico del Ramo de la Metalurgia.—Se notifica a los compañeros que forman parte de las comisiones técnicas, se pasen por la Casa del Pueblo para hacerse cargo de las correspondientes secciones y para ponerles al corriente en las condiciones que se autoriza la reapertura de este Sindicato.—La administrativa.

Sociedad de Cortadores de Calzados.—Se convoca a los compañeros y compañeras, pertenecientes a esta sociedad, a la junta general ordinaria para mañana, a las 6:30 tarde por primera convocatoria y a las siete por segunda, para tratar de la renovación de cargos y otros asuntos de mucho interés.

Se ruega la asistencia.—El secretario.

Dependencia Mercantil. Por la presente se convoca a los dependientes de despachos y oficinas a la junta general del ramo, que tendrá lugar mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Nombramiento del Consejo directivo del ramo; dar cuenta de las bases de trabajo acordadas por el Comité paritario; nombramiento de vocales para este comité. Por tratarse de asuntos de interés para los dependientes de escritorio, se ruega la asistencia de socios y no socios.—La directiva.

Publicaciones. «ECONOMIA». Esta notable revista financiera en cada número de su publicación encierra mejores ilustraciones y más escogidos trabajos.

Hemos recibido el correspondiente al mes actual y no podemos menos que recomendar su lectura, seguros que nos felicitarán por nuestro desinteresado consejo. Se suscribe en Madrid, Augusto de Figueroa, 40, siendo su precio 25 pesetas anuales.

«EL REY DE LOS BOXEADORES». Hemos recibido el número tres de la interesante novela de aventuras que, con este título, publica «La Gran Novela», de la casa editorial Guertli.

Los dos episodios que contiene este número, se titulan «De un bando al otro» y «El presidente Marcel Dunot», relatándose en ellos la intervención del protagonista en la empeñada lucha de dos generales por la presidencia de la República de Honduras y su inesperada proclamación por el pueblo entusiasmado ante las hazañas asombrosas del rey de los boxeadores.

Cuidadosamente traducido, con primorosas ilustraciones y cubierto en tricolor, este cuaderno se ha puesto a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

Secretaría del Partido. Casa de la Democracia, Gran Vía de Germainas, 22. Horas de oficina: De once a una y de cinco a ocho.

PARA «EL PUEBLO»

HABLANDO CON ALBA

# Unos días en París

Después de haber visitado a Indalecio Prieto y a sus compañeros de expatriación—el general Queipo de Llano, Ramón Franco, el capitán Hidalgo de Cisneros, don Fernando Cárdenas, etc.—, no quiero marcharme de París sin saludar a don Santiago Alba. Siendo para Alba una sincerísima admiración y un verdadero afecto. Me parece el único político «euro-peo» que tenemos en España y el único que ha definido claramente un programa moderno de gobierno. Ideológicamente he discutido y seguramente seguiré discutiendo al ilustre ex ministro, pero a pesar de ello, en el campo monárquico, su figura es acaso la única de verdadera importancia que me merece simpatía y respeto. Tengo autoridad para elogiarle ahora porque públicamente le elogio cuando casi todos le calumniaban. Puedo ir a visitarle en este viaje con absoluta tranquilidad de conciencia porque también le visité a raíz del golpe de Estado del 23, cuando muchos españoles, que se decían amigos suyos, creyéndose hundido definitivamente, pasaban por París sin ir a verle.

Le dejo una tarjeta por la noche en el hotel Claridge indicándole mi dirección y mi deseo de saludarle. Al día siguiente, muy temprano, me despierta una llamada telefónica. Alba está al aparato. «Le espero a las siete—me dice—. Yo también tengo muchos deseos de charlar con usted...» A las seis y media salgo del hotel de Indalecio Prieto y me dirijo al de Alba. Media hora larga de tiempo y diez francos me cuesta salvar en un taxi la distancia. Es el momento de mayor aglomeración en el Pont Royal y en la Avenida de los Campos Eliseos. Además llueve torrencialmente y hay una espesa niebla. El auto viene que detenerse repetidas veces.

Por el teléfono del «comptoir» se comunica a Alba mi llegada. Don Santiago, amablemente, me espera en la puerta de sus habitaciones. Un saludo cordial, un fuerte apretón de manos y nos sentamos los dos, frente a frente, en los cómodos butacones de su salón. La habitación pudiera decirse que está «decorada» con libros. No se ven más que volúmenes y volúmenes. Sobre la mesa, encima del radiador de la calefacción, en las sillas, hasta en el suelo, en un desorden que resulta natural y simpático, aparecen amontonados libros y revistas.

«Celebro mucho verle—me dice Alba cariñosamente—. Me interesa conocer los detalles de la visita de su padre a la cárcel durante la tramitación de la última crisis. Chaparrieta me ha contado algo, pero no todo. Usted debe estar mejor enterado.

Le informo minuciosamente y le doy mi opinión sobre el desarrollo, el desenlace y la maniobra clarísima de la última crisis. Alba me escucha con atención.

«Creo que hicieron mal los republicanos y socialistas en no aceptar carteras en el Gobierno de su padre. Para ellos, don José debió ser una garantía. Las izquierdas antidemocráticas siguen, a mi juicio, una táctica completamente equivocada para la consecución de sus fines. Se les ofrece un medio posible de traer, tal vez, la República sin violencias, y lo rechazan. Eso tendría explicación si estuvieran seguros de su fuerza para implantarla mediante una revolución, pero ya se ha visto que no es así porque la consecuencia lógica de su negativa hubiera sido el estallido de otro movimiento.

«¿...? —A mí—ayer se lo decía a Indalecio Prieto, que quería convenirme de las ventajas de mantener una amenaza revolucionaria—, no me asusta la República. Yo serviré y acataré el régimen que quiera España. Lo único que me asusta y preocupa grandemente es esa amenaza constante de la revolución, que creo perjudicial para mi patria.

«Le digo que cuando yo salí de España se cotizaba mucho en Madrid la noticia de un próximo Gobierno presidido por él, de acuerdo con don Melquíades Álvarez.

«Es un absurdo—me contesta—. No hay nada de eso por ahora. Se lo aseguro a usted. No creo que ha llegado todavía mi momento y por eso no acepté la última oferta de formar Gobierno. Además, considero que para ir «de veras» a las Constituyentes, no cabe formarlo sin el apoyo decidido de las izquierdas.

«Me interesa conocer por qué no fué a Madrid a evacuar su consulta personalmente ante don Alfonso, y le digo que en Madrid se aseguraba que él había prometido ir, pero que luego desistió de ello.

«No es cierto. Yo aconsejé a don Alfonso por teléfono que encargase a su padre del Gobierno, a ante su insistencia para que

# Sin censura

Los hombres de la situación

El levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales—¿por muchos días?—permitirá a la Prensa ocuparse de la situación política con una claridad que no consentía la censura. Con la ayuda de ésta podían disimular los hombres del régimen sus verdaderos propósitos y apañar ante el público con un disfraz «patriótico» que a la Prensa incumbía quitarles. Procuraremos contribuir a esta misión de crítica, aunque ello nos fuere a publicar comentarios que debieron ver la luz hace algún tiempo, pero que han permanecido inéditos por «causas ajenas a nuestra voluntad», como nos veíamos obligados a escribir todos los días.

## Hace falta un funcionario

Los hombres listos se distinguen de los tontos en que ofataean el porvenir y no se dejan sorprender por los acontecimientos. El señor Cambó, que es todo un financiero, abrigaba de tiempo atrás la idea de posesionarse, en compañía de sus amigos, del ministerio de Hacienda. Sus objetivos eran tan múltiples como variados. Primero, apuntalar su fortuna, res quebrajada por recientes reveses. Segundo, pagar con el dinero de todos los contribuyentes los gastos de la Exposición, con lo que se reconquistarían prestigios, influencias y votos; tercero, no pagar a la Hacienda el dinero que le debe la Chade, de la cual es vicepresidente el señor Ventosa; cuarto, liquidar de la mejor manera posible los créditos que los holandeses abrían al señor Cambó y amigos para que se embarcaran en una bonita jugada de Bolsa; quinto, y no hay quinto malo, estabilizar la peseta, arramblando con todo el oro del Banco de España.

Don Francisco sabía que Ventosa y don Juan tenían que romperse los cuernos en las primeras embestidas; que el plan de Guadalupe era intangible. La dificultad consistía en emitir Deuda ferroviaria. Los Bancos no la quieren, como no sea con un interés usurario. La peseta, enferma, abocaría al colapso con nuevas emisiones.

El financiero, un prestidigitador, sin uno, todo y lo mismo. El señor Ventosa tiene ya la solución. Pero nosotros, que ganamos difícilmente nuestra vida por esos circos de Dios, vamos a enseñar el truco antes de que se produzca el milagro. Con una advertencia, señores, y es que los prestidigitadores ministeriales buscan siempre antecedentes cuando quieren hacer una de las suyas. Ventosa los ha encontrado. Tenemos en puerta otro empréstito oro, como el del señor Calvo Sotelo. Con las libras que nos dé la casa Morgan—por la Prensa diaria sabemos que se encuentra en excelentes relaciones con el ministro de Hacienda—intervendremos en el cambio; con lo que bajarán los forines podremos pagar a los contratistas y continuar los ferrocarriles, y el ministro de Finanzas (como se dice en Cataluña) se cubrirá de gloria.

Cuando funciona ese aparato fiscalizador molesto que se llama las Cortes, el tipo del interés de un empréstito extranjero se reduce a sus verdaderas proporciones. Pero ahora, sin Parlamento, con las condiciones tan onerosas que habría de emitirse un empréstito en España, la cosa cambia por completo.

## Los mismos perros...

Cambian las personas, cambian los hombres, y el juego es el mismo. Nos hablamos pasado la vida clamando, desgañados, contra la Deuda exterior y el empréstito oro. Vuelven, sin embargo, los mismos manejos, idénticas combinaciones. El abogadillo del Estado intrépido, que asesoraba a Primo en cuestiones monetarias, anda metido en eso de la intervención con Recaséns (¡cuidado!); tampoco se va Bas ni otros muchos que debieran estar en otro sitio desde hace largo tiempo.

## La República de los descamisados

El empréstito que se prepara, significa para la nación española la ruina y la miseria. Pasarán sus efectos sobre la salud de la pobre peseta, con la ineficacia que el unguento mágico alivia los tumores malignos. Volverá a encanibarse la libra, tendremos otra vez una Deuda exterior de mil millones, y los intereses se pagarán en oro. A la postre, vendrá otro discípulo de Calvo, que para contener el futuro derrumbamiento pedirá nuevos créditos.

Las catástrofes financieras acarrean fatalmente las revoluciones políticas. Fatalmente irrumpirá la República en España, con la suspensión de pagos peninsular. Tendremos que reunirnos entonces los españoles para apretarnos solidariamente los cintos y acallar el hambre. No será la República del bienestar y del progreso. Será la República de los descamisados. Los Calvos, los Wals, los Guadaíhorres, los Cortinas, los Lligueras, habrán levantado el vuelo con el santo y la limosna.

# En torno de un proceso

Nos permitimos llamar la atención de la primera autoridad militar de esta región respecto a la lentitud que se observa en la tramitación de cierta causa que instruye el juez militar don Víctor Cancho.

Como se recordará perfectamente, en las primeras horas de la mañana del día 9 de Diciembre, año próximo pasado 1930, en la calle de Pi y Margall de esta ciudad fué muerto violentamente el obrero metalúrgico Santiago García Rodríguez y herido un guardia de Seguridad.

A disposición de la autoridad judicial militar se encuentran presos en esta Cárcel Modelo como presuntos culpables de las heridas causadas al guardia de Seguridad, los obreros Manuel Martí Gabara y Juan Asensio, el primero desde hace más de tres meses. No hemos de entrar en el fondo de la causa que instruye el juez militar don Víctor Cancho, pero sí hacemos constar nuestra extrañeza por la lentitud que se observa en la tramitación de la misma, actualmente todavía en período de instrucción, lo que contrasta grandemente con la rapidez con que se han llevado a término causas mucho más complicadas e importantes como las de Jaca y la que en estos últimos días se ha visto en Madrid.

Por este motivo y en atención a los graves e irreparables perjuicios que se derivan de la prisión preventiva, sobre todo cuando como muy bien pudiera ocurrir en este caso, los presuntos culpables sean en su día absueltos por no haberse demostrado en el acto de la vista su participación en el delito perseguido, nos permitimos rogar a la primera autoridad militar de esta región de las oportunas órdenes a efectos de que se imprima mayor actividad en la instrucción del referido proceso.

# Hablillas

Ya desapareció la censura. Pero a condición de que seamos buenas personas. Algo así como los señores de las derechas.

De otro modo, volverá la censura. Volverá, si queremos, en hombres de las izquierdas.

O los bandoleros, que es lo mismo. Porque aquí no hay más hombres honrados que el señor Clero, el señor Cambó, el señor Romanones y unos cuantos más.

Con lo que se quiere decir que los bandoleros constituimos una gran mayoría.

¡Vivan, pues, el robo y el pillaje!

Cosas tan sencillas como éstas no las dejaba publicar la censura. De modo que ni para injuriarnos a nosotros mismos teníamos libertad.

Ahora ya podemos decir tramuyendo que somos unos facinorosos.

Que de Rusia nos llega el dinero como lluvia torrencial. Y que comemos pan blanco y fumamos tabaquillo habano.

Y que a lo mejor es de contrabando, como conviene a nuestra falta de honradez.

Podemos decir igualmente que ha fallado eso de la estabilización de la peseta.

Que no ha dimitido el señor Ventosa y el señor Cambó sigue viajando.

Podemos también añadir en elogio de esos señores—cosa antes prohibida—que aquello de la estabilización no tenía nada que ver con la llamada hulla blanca ni con la industria corchotaponera.

¡Qué caramba de relación puede tener una peseta con un inocente y sufrido tapón de corcho!

La censura no dejaba decir tampoco que algunos hombres detenidos en Valencia por la policía apaleaban al señor Martín Bagueña (don Santiago) y a ciertos agentes a sus órdenes.

¡Albricias! ¡Ya desapareció la censura!

Ya podemos calumniarnos e injuriarnos y hasta darnos de bofetadas en nuestras propias mejillas y elogiar, ensalzar y hacer justicia a nuestros enemigos.

¡Viva España!

## PERO GRULLO.

Cual de los dos es peor  
«Un conde antiliberal,  
anticonstitucional,  
cojo e incondicional  
de los «benitos» Borbones.»

¿Quién es? Hay dos soluciones:  
el conde de Bugall  
y el conde de Romanones.»

¡ESTREÑIDOS!  
Todos curan tomando una taza de  
THE LAXO

# Circular de Alianza Republicana

«Madrid, Marzo 1931.

A nuestros amigos y correligionarios, salud.

El frente único de las fuerzas aliadas para devolver a España su libertad y su decoro se dispone a librar una nueva batalla contra la monarquía. Todas ellas han coincidido en el acuerdo de intervenir unidas en las elecciones municipales que se anuncian, como coincidirían ayer en el retraimiento y después en el esfuerzo magnífico que ha levantado de su postulación el alma de la raza.

Los organismos de Alianza Republicana, donde existan, o los de sus afiliados que la representan, deberán apresurarse, de acuerdo con sus similares aines, si los hubiere, a tomar las medidas de previsión que exige la preparación electoral, tanto en el caso de que puedan intervenir en las elecciones con candidatos oficialmente proclamados, como si por falta de poderes u otras causas no pudiesen proclamarlos.

En muchas poblaciones podrá darse este caso. Pero si en ellas existe organización republicana, téngase en cuenta que también pueden ganarse elecciones sin interventores si los electores conciben sus derechos y tienen energía para defenderlos.

Dejarse burlar o atropellar por el cacique rural o por las habilladas de sus servidores, allí donde haya republicanos, sería una torpe cobardía. Téngase en cuenta que el Gobierno ha ofrecido presidir unas elecciones «rabiosamente sinceras». Allí donde los vicarios del caciquismo tratan de mixtificarlas, los republicanos prestarán un servicio a la sinceridad y a la dignidad ciudadana «protestando rabiosamente» contra los conculcadores y haciendo veces de guardias civiles, ya que éstos no podrán estar ese día en todos los pueblos ni en todos los colegios electorales.

De nuevo va a presentarse en España la «aurora boreal» que anuncia los acontecimientos decisivos y sirve de aviso saludable con bandera blanca a los que dirigen los destinos del país.

Las urnas van a ofrecer en las villas y ciudades, que son el cerebro que elabora el pensamiento nacional, el índice de un plebiscito alocacionador para quien debe estar atento a las manifestaciones de la soberanía popular.

La rebeldía del pueblo, harto de soportar todo género de esclavitudes y desafueros, puede estallar, arrojando la bandera blanca, cuando choque con la rebeldía de las alturas, donde se empeñan en defender una soberanía que ha caducado.

El manantial de los sacrificios permanece vivo. La sangre vertida por los luchadores de recientes jornadas no puede ser infundada.

El pueblo acudirá a las urnas sin deponer las armas. Las elecciones no serán un armisticio, sino un descanso en la jornada, al borde del camino a cuyo final está esperándonos la República.—Manuel Azaña (ausente), Honorato Castro, José Giral, Rafael Guerra del Río, Alejandro Lerroux (ausente), Antonio Marsá, Pedro Rico.»

Plantear querrelas por puesto más o menos en las candidaturas, mientras se haya dejado a salvo el reconocimiento de la personalidad de cada fuerza concurrente y de su derecho, será desconocer el valor especial de las próximas elecciones municipales. No debe importarnos tanto el número de conce-

alderos, promotores y leales mantenedores del frente único de las izquierdas, recomendamos ante todo la compenetración cordial de todos los republicanos entre sí, para que descansen sobre una base firme de seguridad y reciprocidad, la inteligencia con las organizaciones socialistas y obreras.

Los afiliados a Alianza Republicana deberán procurar que allí donde el número de vacantes lo consienta y lo permita la existencia de fuerzas organizadas, no que de su representación en la candidatura ninguna fracción o matiz de los que también la tienen en la prisión, en la emigración o en la persecución. Atiéndase así a echar los cimientos de una futura convivencia política y social que ha de tener como mínimo objetivo común la conservación y defensa de las instituciones republicanas, que ahora, todos unidos, vamos a conquistar.

El PANORAMA POLITICO VALENCIANO.—LA LUCHA ELECTORAL

Vamos a hablar del panorama político valenciano. No falta periódico que actuando de Beltrán Duguesquín en la política, quiere pegar a blancos y negros, a izquierdas y derechas, con la sana intención de ver si logra algún prosélito en la nueva modalidad que quieren imprimir en la política valenciana y que no conseguirán, porque aquí nos conocemos todos, absolutamente todos.

Nosotros, órgano o mejor dicho periódico de las izquierdas, no comentamos si se entienden o no los de las derechas, sino consignamos los hechos y nada más. Cuantos más elementos se unan, más voluntades se concierne, mejor para nosotros, porque ello demuestra plenamente que el republicanismismo es tan potente, tan numeroso, que si un solo sector, por pequeño que sea, falta al concierto de malas voluntades, deja de concurrir a la llamada de las derechas, no hay remedio para éstas.

Tiene razón el periódico a que aludimos en su apreciación: «Con tal de conseguir un acta de concejal, hay gente tan despreciable que igual le da llamarse moro que cristiano.»

Es cierto; Valencia entera conoce a esa clase de gentes y ninguna de ellas pertenece al partido republicano ni a las izquierdas extremas de Valencia.

Esas gentes desaprensivas pertenecen a un sector que pugna por tomar posiciones en la política valenciana, que tiene su centro de contratación en Bancos y

empresas poderosas y que, para engañar a los pazuquatos—eso se creen ellos, que los hay—levanta grandes edificios y sueña con que las clases industriales, mercantiles y agrícolas, se unan contra todos los demás.

«¿A santo de qué? ¿Acaso han gobernado jamás el país esas clases?»

«Es indispensable llegar a la lucha y al entronzamiento de los grandes trusts, de las grandes empresas y de los Bancos, frente a la clase media esquilimada y a la clase obrera víctimas ambas de esas confabulaciones y de esos negocios que les arruina?»

Nosotros somos políticos, lo hemos sido siempre y lo seremos porque la política es el arte de gobernar a los pueblos, mientras que monopolios, grandes empresas y Bancos sólo sirven para explotar y arruinar a aquellos.

En el Municipio de Valencia han actuado representantes de ese sector a que alude el periódico de referencia y no hay inconveniente en afirmar que de su actuación queda buen recuerdo en la casa de la ciudad. De esa casa que se levanta en la calle del Pinar Sorolla salió un concejal, el señor Arnau, que puede dar una nota muy interesante de cómo se ha pasado una indemnización de inquilino en la derruida Bajada de San Francisco.

Hombres que aumentaron sus fortunas urbanizando zonas del ensanche, los conoce toda Valencia y a la gran Banca y a la industria más poderosa pertenecen.

Los hombres de las izquierdas ninguno ha sido rico ni de la

casa de la ciudad ni del Congreso de los diputados. Todos los políticos republicanos han muerto pobres, y los que viven, viven pobres.

Los hombres políticos, los que sienten un ideal, merecen los mayores respetos. Los grandes agiotistas, los grandes negociantes, los prestamistas al por mayor, son los que se sorben las pequeñas fortunas de la clase media, los que acorralan y privan de medios de vida a los obreros. Esos merecen el más profundo de los desprecios.

En el campo de las izquierdas está mal enterado el colega: se entienden perfectamente, todos absolutamente todos, porque por encima de minucias y de ambiciones que quedan para los enemigos, en Valencia lucharán perfectamente unidos los mismos factores de las izquierdas que en Madrid han formado el frente único; conquistarán los municipios como derrocarán el régimen de oprobio y de vergüenza que nos oprime y que protege a unos cuantos caballeros que quisieran que Valencia fuera un huevo y sorbéselo. Para fortuna de la ciudad, ésta tiene dos, y pronto van a engañarla esos caballeros.

Salgan, salgan de sus casas; abandonen sus madrigueras, preséntense ante la opinión pública y digan qué son y lo que van a hacer y veremos si se les cree.

¡Pues poco interesante resultará que las grandes empresas, unos cuantos caballeros de la Federación Patronal y los Bancos presenten candidatos en las próximas luchas!

Hace falta que den la cara esos caballeros y mientras no se olvide que los hombres de la República vivieron y murieron pobres.

¿Pueden decirnos lo mismo de Cambó y demás secuaces que le acompañan?

## EL PROBLEMA VITIVINICOLA Y EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA.

Habiendo recibido este organismo noticias alarmantes de última hora de Madrid con referencia a las negociaciones para un tratado comercial con Francia, ha dirigido una circular a sus delegados, sindicatos, entidades y asociaciones de los distintos pueblos para que sin pérdida de momento envíen telegramas al ministro de Estado manifestándole que de ningún modo se acepte por España la elevación de derechos sobre los vinos ni contingente alguno de exportación, por considerar que ambas cosas o cualquiera de ellas causarían un desprestigio enorme a la nación y el sacrificio de esta importante rama de la riqueza agrícola con la consiguiente ruina completa de la viticultura española y la desolación de las zonas productoras. Y que antes de consentirse tales condiciones altamente lesivas para los intereses vitivinícolas, sería preferible llegar a la ruptura comercial con Francia, ya que el Gobierno español no puede ni debe concertar un tratado comercial a base de la destrucción completa de una de las principales fuentes de riqueza nacional.

Se ruega muy encarecidamente a cuantos sindicatos o entidades e interesados en este problema no haya llegado a su poder la mencionada circular, dirijan telegramas al ministro de Estado en el indicado sentido con el fin de que sean numerosas las protestas que lleguen a dicho destino.

## Avisos de Corporaciones

COMPANIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS

Desde el día 31 de los corrientes se pagará el cupón número 1 de las obligaciones 6 por 100 de esta Compañía, de importe líquido de pesetas 7,50, en las oficinas de los Bancos siguientes: En Barcelona: S. A. ARNUS GARI, BANCO HISPANO COLONIAL, BANCO MARSANS S. A., BANCO DE CATALUNA y BANCO COMERCIAL DE BARCELONA, y en Valencia, BANCO DE VALENCIA.

Barcelona 21 de Marzo de 1931. —El secretario, Juan Capdevila Rovira.

El Montepío de Chófers de Valencia celebrará el 26 del corriente, a las 22 horas, en su local de la Avenida de Victoria Eugenia, número 7, una velada social para hacer entrega de la bandera de la Corporación, desarrollándose acto continuo un programa literario-musical y finalizando con un baile dedicado a las familias de los asociados.

El local ha sido convenientemente adornado por los actos a realizarse y la velada será amenizada por la notable partitión musical Los Rápidos.

Para la entrada al salón de actos será indispensable la presentación del carnet o recibo que acredite la identidad del asociado.—La Comisión.



# Espectáculos

**Teatro Principal**  
Compañía argentina RIVERA DE ROSAS  
Hoy, a las 10'15 noche: ESTRENO de **TORNABODA**  
Con asistencia del autor  
Mañana, tarde y noche: TORNA- BODA.

**APOLO**  
Compañía MAESTRO SERRANO  
Última semana  
Butaca, tres pesetas—General, 0'75  
Hoy, a las diez noche: Beneficio y despedida de VICENTE SIMÓN.  
LOS CLAVALES, LA DOLOROSA  
Canciones, por Vicente Simón.

**Teatro Ruzafa**  
Todos los días, a las 8'30 tarde y diez noche, CINE Y VARIETES  
ESTRENO EN VALENCIA de la película comedia de Paso y Abati  
**El orgullo de Albacete**  
La aplaudida bailarina FLOR DE LEVANTE y la simpática canzonetista TANI ZERJA  
Preferencia, una pta.—General, 0'40

**ESLAVA** Compañía Martí - Pierrá  
Hoy, a las seis tarde:  
**El negro que tenía el alma blanca**  
A las diez noche:  
Beneficio de AMPARITO MARTI.  
**HAY QUE VIVIR**  
Viernes 27, funciones populares.

**ALKAZAR** Calle del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
Hoy, a las 8'15 tarde y 10'15 noche: **HUANT ELLES VOLEN...**  
Gran éxito cómico

**OLYMPIA**  
Hoy miércoles  
Programa  
**La fuerza del bluff**  
Por Glenn Tryon  
¡Grandioso éxito!  
**El profesor de mi señora**  
Producción nacional dialogada en correcto español, por Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady, Julia Lajos y Ortiz de Zárate, música del maestro Vives. Capital, dirección, artistas y autores de libro y música.  
TODO ESPAÑOL

**LIRICO**  
Hoy miércoles  
Últimas días de proyección de **EL GRAN CHARCO**  
Triunfo definitivo de Maurice Chevalier y Claudette Colbert  
Completarán programa: **COSAS DEL CARÑO**  
Comedia en dos partes  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
**El alegre marinero**  
Dibujos sonoros

**Ba-Ta-Clan** Grandioso programa de variedades, 50 hermosas artistas, 50. Éxitos de Nebra, Pilar Ros, Dubarry, Beta Yusti, Moreno, Domínguez, Bella Marula, Maruja Guerrero, Carrillo, Manóla Guerrero y Flor Temprana y las atracciones P. A. U. S. T. humorista: PEPITA SALES, estrella de baile y la hermosa vedette CELINA EASO.  
De una a cuatro cabaret con atracciones de pista.

**GDEN CONCERT** — Barcas, 7 — Director: LLIRI  
Últimos días de la temporada. Éxito de Lolita Blanco y Julita Oliver  
Sábado de Gloria, todo el programa nuevo y  
**EMILIA PRAXEDES**

**Salón Novedades**  
Hoy miércoles  
A las 6'30, 9'15 y 11'15.  
**¡Perqu' em dona la gana!**  
¡Groguil... ¡Groguil!

**COLISEUM**  
Hoy, miércoles, grandioso programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:  
Precios populares  
Triunfo del mejor aparato WESTERN ELECTRIC

**ESTRELLADOS**  
Por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado  
**SI NO TENEMOS BANANAS**  
Dibujos sonoros coreables  
¡¡Gran éxito!!  
**El desfile del amor**  
Triunfo de Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald

**Gran Teatro**  
CINE MUDO  
Hoy, 4'45 tarde y 9'30 noche.  
**El viudo alegre**  
Comedia, por Harry Lietke  
**El eterno femenino**  
Comedia frívola, con exhibición de las GIRLS de Mac Sennet  
Un éxito de George O'Brien en **Romance agreste**  
Comedia dramática de interés  
60 CENTIMOS BUTACA, 60  
Mañana, una superproducción: **LA PECADORA**  
Lunes, acontecimiento: **SAN FRANCISCO DE ASIS**

**Cine Ideal**  
**TEMPLO DEL CINE SONORO**  
Aparato WESTERN ELECTRIC  
Hoy miércoles  
Revista sonora de Actualidad  
**La sortija imperial**  
Por Ivan Petrovich y Lil Dagover  
**Loca fortuna**  
Dibujos sonoros  
**RIO RITA**  
Por Bebé Daniels. Película en técnico color, dialogada en español  
Mañana jueves:  
**La Francisita**  
Sonora. Por Bebé Daniels  
**El hombre y el momento**  
Por la bellísima actriz Billie Dove y Rod La Roque

**Cine Progreso**  
Hoy miércoles  
Una comedia en dos partes  
**El pueblo maldito**  
Seis partes emocionantes  
**RADIOMANIA**  
Siete partes. Deliciosa comedia  
**El fantasma de la Opera**  
Diez partes. La película maestra del malogrado Lon Chaney  
Viernes: Dolores del Río en **Evangélica**

**Ba-Ta-Clan** Grandioso programa de variedades, 50 hermosas artistas, 50. Éxitos de Nebra, Pilar Ros, Dubarry, Beta Yusti, Moreno, Domínguez, Bella Marula, Maruja Guerrero, Carrillo, Manóla Guerrero y Flor Temprana y las atracciones P. A. U. S. T. humorista: PEPITA SALES, estrella de baile y la hermosa vedette CELINA EASO.  
De una a cuatro cabaret con atracciones de pista.

**GDEN CONCERT** — Barcas, 7 — Director: LLIRI  
Últimos días de la temporada. Éxito de Lolita Blanco y Julita Oliver  
Sábado de Gloria, todo el programa nuevo y  
**EMILIA PRAXEDES**

**GDEN CONCERT** — Barcas, 7 — Director: LLIRI  
Últimos días de la temporada. Éxito de Lolita Blanco y Julita Oliver  
Sábado de Gloria, todo el programa nuevo y  
**EMILIA PRAXEDES**

**Teatro Musical**  
(Poblados marítimos: P. Rosario)  
BUTACA, 0'30. GENERAL, 0'20  
Hoy miércoles  
Una comedia en dos partes  
**El Chico del Mono**  
Seis partes, de gran éxito  
**Noche de bodas**  
Seis partes. Deliciosa comedia

**LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS**  
Diez partes. Extraordinaria

**Cine Doré**  
Hoy miércoles  
Una comedia en dos partes  
**La ley de las Pampas**  
Seis partes emocionantes  
**Matrimonios por interés**  
Siete partes. Por Leatrice Joy y Clive Brook. Deliciosa comedia  
¡Esto es el de! Ocho partes, por Vilma Banky y James Hall. Extraordinaria  
Viernes:  
**Tras la cortina**  
Enorme producción, Titán Fox

**Cine Versailles**  
JUAN DE MENA, 12  
Hoy miércoles  
De 4'30 tarde a 12'30 noche:  
Una comedia muda  
Metrofona - - - Sonoro  
Revista Paramount, sonora  
EXITO, EXITO, figuroso  
**LA PALOMA**  
En español, canciones de moda cantadas por numeroso público  
**El secreto del doctor**  
Totalmente hablada en español. Eugenia Zuffoli y Antonio de Algi.  
Mañana jueves:  
**MOUSIEUR SANS GENE**  
Grandiosa película de gran lujo, cantada por Ramón Novarro

**Royal Cinema**  
(Socorro, 8)  
Cine Sonoro con aparato marca F. E. D. E. S. (ELECTROFONICA)  
**Los cazadores de osos**  
Cómica hablada en español por la Pandilla  
Ruidoso éxito de  
**Sin novedad en el frente**  
según la novela de Erich María Remarque.  
Si padece usted del corazón o es usted demasiado sensible absténgase de asistir.  
Horas para ver empezar «Sin novedad en el frente», 4'30 y siete tarde y 9'30 noche.

**Trinquete Pelayo**  
Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos grandes partidos: Primero: Bailo y Ambrosio, rojos, contra Chiquet de Cuart y Chiquet de Liria II, azules.  
Segundo partido: Fuentes, Mora I y Micallet, rojos, contra Robell, Carbonero y Moliner, azules.  
Escala cuerda, 50 tantos.

**Trinquete Levante**  
Hoy, a las 4'30 tarde, grandioso partido de pelota, en el que tomarán parte los afamados jugadores Cuara, Lico I y Escalá, rojos, contra Fusteret (I), Pedreguer y Fuster (II), azules.  
A escalera cuerda 60 tantos.

**BRAGUEROS**  
a precios de fábrica, colocados por especialista con título académico.  
"BAZAR DE HIGIENE X"  
PAZ, 8. — VALENCIA

**Catarroja :: Trinquete Moderno**  
Gran partido benéfico pro viuda García Hernández y presos  
Domingo día 29 de Marzo, a las 4'30 tarde  
**Desafío de 250 pesetas de salida**  
**SASTRE CHINET**  
- Y -  
**CHICUELO MARTINET**  
ROJOS AZULES  
A escalera cuerda, 60 tantos  
Dada la finalidad de este partido no dudamos de que el público acudirá sin reservas al Trinquete Moderno de Catarroja

TABLETAS DE **CAFIASPIRINA**  
BAYER  
contra los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, jaquecas etc. Aumentan las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones.

**Ayuntamiento**  
Anuncios  
Para que los interesados puedan formular sus reclamaciones ante el Ayuntamiento, en analogía con lo prescrito en el artículo 357 del Estatuto municipal, se expone al público por término de quince días y otros siete después, la lista cobratoria de acometidas particulares al alcantarillado y pavimentado del casco urbano de la ciudad que afectan a las calles y plazas que luego se indicará, cuyas cuotas han de ser satisfechas por los respectivos propietarios por el concepto citado, como reintegro del coste del expresado servicio que a cada cual corresponde.  
La mencionada lista cobratoria de la relación primera, comprende de las siguientes calles y plazas: Calles del Almudín, Altar de San Vicente, Ángel, Angosta del Almudín, Aparisi y Gujarrar, Ave María, Angosta de la Compañía, plaza de la Almoina, calles de Ballesteros, Baños del Almirante, Barcas, Barcelona, Ballia, Barchilla, Biarres, Barón de Petrés, Beato Juan de Ribera, Bretón de los Herreros, Borriol, Barcelonina, Bolsería, Bonaire, Burjasot, Baja, Cajeros, Campaneros, Cabanilles, Caballeros, Cambios, Carda, Caldereros, Cardona, Cabillerías, plaza Canalejos, calle Cárcel de San Vicente, plazas Cajeros, Cardenal Benlloch, Crespins, calle Cerrajerías, plazas Cajeros, Ciegas, calles Comedias, Corta, Covarrubias, Cubertizo de Santo Tomás, Comunidad de San Martín, plaza Collado, calles Cordellats, Conde de Almodovar, Conde de Olocou, Conde de Montornés, Conde de Salvatierra de Alava, Conde de Trenor, Conde de Carlet, plaza del Conde de Carlet, calles Cruz, Cruz Nueva, Cruilles, Chofréns, Damas, Derechos, Doctor Romagosa, Edeta, Em bajador Vich, En Bou, Emperador, En Gordo, En Gall, En Sala, Estameñería Vieja, Ehtenza, Ermita de San Jaime, Errella, Espina, Escuela de Santa Catalina, Escuela del Temple, En Colom, Espada, Fidalgo, Gallinas, Garcilaso, Gascoas, Gigante, Harina, Historiador Chabás, Horneros, Huertos, Horno de los Apóstoles, Hierros de la Ciudad, Juristas, Juan de Joanés, Leña, Libertad, Libreros, Lonja, Luis Vives, plaza Luis Vives, calles Llopis, Mar, María Carbonell, María de Molina, Maestro Chapi, Martín Mengod, Medines, Miguelete, Milagro, Milagro de San Vicente, Mifiana, Monjas, Moratin, Morat, Muñoz Degraín, plazas Mariano Benlilura, Marqués de Estrella, Mirasol, calles Náquera, Navellós, Nave, Nieves, Nueva, Numanés, plaza Nules, calles Olivo, Padre Huérfanos, Palafox, Palau, Palomino, Paz, Periodista Castells, Pl y Margall, Pintor Sorolla, Poeta Querol, Pollo, Portillo de San Jorge, Primado Reig, Prócida, Puñaleria, Purísima, Perdiz, plazas Pintor Pinazo, Poeta Llorente, Poeta Badenes, Poeta Liern, Príncipe Alfonso, Portal Nuevo, calles Relel Viejo, Reina Mera, Repeso, Rocas, Roda, Roterós, Rubiols, Ruiz de Libory, plazas Reina, Rodrigo Botet, calles Sagasta, Sagrario del Salvador Salvá, Salud, Salvador, Salvador Giner, Samaniego, Sampedro, San Andrés, San Bult, San Cristóbal, San Esteban, San Lorenzo, San Jaime, Santa Eulalia, Santa Irene, Santísimo, San Vicente, Solsdad, Sombrería, Sorni, Serranos, plaza San Andrés, San Jaime, San Bartolomé, Santa Margarita, Santa Catalina, calles Tapinaria, Terulla, Transis, Tosalet, Torno de San Cristóbal, Trinquete de Caballeros, Temple, Tundidores, Travesía del Miguelete, Travesía de Tundidores, Trinitarios, Tranch Unión, Valerola, Vall de Crist, Vercher, Vergara, Verónica, Vestuario, Vicente Dualde, Viciana, Victoria, Vilaragut, Viriato, Vidal, plaza Virgen de la Paz, calles Xeres, Impertinencias, Herba, Ibañez, plaza Ibañez, calles Zapateros, Zurita, Zurradores, Zaragoza.  
Durante el mencionado plazo, podrán producirse las reclamaciones antes indicadas por los propietarios en ello interesados.  
Valencia 21 de Marzo de 1931.—El Alcalde, José Maestre.

**Ayuntamiento**  
Anuncios  
Para que los interesados puedan formular sus reclamaciones ante el Ayuntamiento, en analogía con lo prescrito en el artículo 357 del Estatuto municipal, se expone al público por término de quince días y otros siete después, la lista cobratoria de acometidas particulares al alcantarillado y pavimentado del casco urbano de la ciudad que afectan a las calles y plazas que luego se indicará, cuyas cuotas han de ser satisfechas por los respectivos propietarios por el concepto citado, como reintegro del coste del expresado servicio que a cada cual corresponde.  
La mencionada lista cobratoria de la relación primera, comprende de las siguientes calles y plazas: Calles del Almudín, Altar de San Vicente, Ángel, Angosta del Almudín, Aparisi y Gujarrar, Ave María, Angosta de la Compañía, plaza de la Almoina, calles de Ballesteros, Baños del Almirante, Barcas, Barcelona, Ballia, Barchilla, Biarres, Barón de Petrés, Beato Juan de Ribera, Bretón de los Herreros, Borriol, Barcelonina, Bolsería, Bonaire, Burjasot, Baja, Cajeros, Campaneros, Cabanilles, Caballeros, Cambios, Carda, Caldereros, Cardona, Cabillerías, plaza Canalejos, calle Cárcel de San Vicente, plazas Cajeros, Cardenal Benlloch, Crespins, calle Cerrajerías, plazas Cajeros, Ciegas, calles Comedias, Corta, Covarrubias, Cubertizo de Santo Tomás, Comunidad de San Martín, plaza Collado, calles Cordellats, Conde de Almodovar, Conde de Olocou, Conde de Montornés, Conde de Salvatierra de Alava, Conde de Trenor, Conde de Carlet, plaza del Conde de Carlet, calles Cruz, Cruz Nueva, Cruilles, Chofréns, Damas, Derechos, Doctor Romagosa, Edeta, Em bajador Vich, En Bou, Emperador, En Gordo, En Gall, En Sala, Estameñería Vieja, Ehtenza, Ermita de San Jaime, Errella, Espina, Escuela de Santa Catalina, Escuela del Temple, En Colom, Espada, Fidalgo, Gallinas, Garcilaso, Gascoas, Gigante, Harina, Historiador Chabás, Horneros, Huertos, Horno de los Apóstoles, Hierros de la Ciudad, Juristas, Juan de Joanés, Leña, Libertad, Libreros, Lonja, Luis Vives, plaza Luis Vives, calles Llopis, Mar, María Carbonell, María de Molina, Maestro Chapi, Martín Mengod, Medines, Miguelete, Milagro, Milagro de San Vicente, Mifiana, Monjas, Moratin, Morat, Muñoz Degraín, plazas Mariano Benlilura, Marqués de Estrella, Mirasol, calles Náquera, Navellós, Nave, Nieves, Nueva, Numanés, plaza Nules, calles Olivo, Padre Huérfanos, Palafox, Palau, Palomino, Paz, Periodista Castells, Pl y Margall, Pintor Sorolla, Poeta Querol, Pollo, Portillo de San Jorge, Primado Reig, Prócida, Puñaleria, Purísima, Perdiz, plazas Pintor Pinazo, Poeta Llorente, Poeta Badenes, Poeta Liern, Príncipe Alfonso, Portal Nuevo, calles Relel Viejo, Reina Mera, Repeso, Rocas, Roda, Roterós, Rubiols, Ruiz de Libory, plazas Reina, Rodrigo Botet, calles Sagasta, Sagrario del Salvador Salvá, Salud, Salvador, Salvador Giner, Samaniego, Sampedro, San Andrés, San Bult, San Cristóbal, San Esteban, San Lorenzo, San Jaime, Santa Eulalia, Santa Irene, Santísimo, San Vicente, Solsdad, Sombrería, Sorni, Serranos, plaza San Andrés, San Jaime, San Bartolomé, Santa Margarita, Santa Catalina, calles Tapinaria, Terulla, Transis, Tosalet, Torno de San Cristóbal, Trinquete de Caballeros, Temple, Tundidores, Travesía del Miguelete, Travesía de Tundidores, Trinitarios, Tranch Unión, Valerola, Vall de Crist, Vercher, Vergara, Verónica, Vestuario, Vicente Dualde, Viciana, Victoria, Vilaragut, Viriato, Vidal, plaza Virgen de la Paz, calles Xeres, Impertinencias, Herba, Ibañez, plaza Ibañez, calles Zapateros, Zurita, Zurradores, Zaragoza.  
Durante el mencionado plazo, podrán producirse las reclamaciones antes indicadas por los propietarios en ello interesados.  
Valencia 21 de Marzo de 1931.—El Alcalde, José Maestre.

**Asociación de la Prensa Valenciana**  
Sábado, día 28, inauguración del **CAPITOL** y presentación de **EL PRESIDIO**  
Producción en Español de Metro Goldwyn Mayer  
4191  
**LA PELICULA INOLVIDABLE**

**CONVOCATORIA**  
**PORTLUX, S. A.**  
Se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio social, calle de Pizarro, número 26, y en cuya sesión se dará cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias y todo lo demás pertinente con relación al artículo 30 de los estatutos.  
Lo que por acuerdo del Consejo de administración se hace público, para conocimiento de los interesados.  
Valencia 24 de Marzo de 1931.  
—Por el Consejo de administración: El gerente, Francisco Calledo.

**Consulado de Chile en Valencia**  
Se pone en conocimiento de los señores exportadores, que por decreto-ley del Gobierno de la República y a partir del día 15 del corriente, ha sido suprimido el visado de la factura consular en las expediciones de mercaderías destinadas a la República y en lo sucesivo los derechos consulares serán cobrados por las Aduanas de la nación.

**Partido Unión Republicana Autonomista**  
Se ruega a los representantes de los distritos de la capital, convocados a los vocales de las juntas de distrito para que se constituyan y nombren sus presidentes, con el fin de poder constituir la Junta municipal de Valencia.

**Calzados Latorre**  
Sigue recibiendo los modelos más bonitos de la temporada y vende a precios muy económicos  
**CALZADOS LATORRE en la calle NUEVA, 13**  
(ANTES MANTAS)

**Gobierno civil**  
Las operaciones electorales  
En el Gobierno civil se nos facilitó una extensa circular del Gobernador en la que tras consignar los propósitos del Gobierno de sinceramente a las elecciones, señala las siguientes reglas para las operaciones electorales:  
Domingo 22 de Marzo.—Empleza el periodo electoral; los presidentes de las Juntas Municipales del Censo harán exponer al público en las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores y pondrán a disposición de los meses electorales, antes de que éstas se constituyan, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados y suspensos en el ejercicio del derecho de sufragio; copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público en las puertas de los colegios. Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificados se mantendrá hasta que haya terminado la elección (artículo 19 de la ley Electoral).  
Domingo 29 de Marzo.—Las juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública este día para designar dos adjuntos por cada sección, que en unión del presidente, ya designado, constituirán la mesa electoral, agregándose los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho (artículo 37).  
Jueves 2 de Abril.—En este día se reunirán las mesas electorales que señalen los aspirantes a ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores del distrito y lo soliciten del presidente de la Junta Municipal del Censo, con tres días de anticipación (artículo 25).  
Domingo 5 de Abril.—Se reunirán las juntas municipales del Censo para la proclamación de candidatos (artículos 24 y 29).  
Jueves 9 de Abril.—Constitución de las mesas electorales, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores (artículo 30).  
Domingo 12 de Abril.—Elección (artículos 39 al 49).  
Jueves 16 de Abril.—Escrutinio general por las juntas municipales del Censo (artículos 50 al 59).  
Sábado 18 de Mayo.—Constitución de los nuevos ayuntamientos con arreglo a las normas que en tiempo oportuno se dicten por el ministerio de la Gobernación.

**Delegación de Hacienda**  
El Libro de Ventas  
Nota oficiosa:  
«Siendo muchos los industriales que, a pesar de las continuas advertencias de esta Administración han dejado de cumplir con la obligación de presentar las declaraciones de Volumen de Ventas, correspondientes al año 1930, se les requiere por última vez, y en evitación de las multas que en consecuencia han incurrido, para que las presenten hasta el día 31 del mes actual, advirtiéndoles que no sólo las han de presentar los obligados a llevar el Libro de Ventas, sino también aquellos industriales individuales que lleven su contabilidad con arreglo al Código de Comercio.  
Espera esta oficina que los contribuyentes a quienes afecta esta circular procurarán cumplir con lo dispuesto para no dar lugar a sanciones que son siempre desagradables y que es necesario llevar a efecto con todos aquellos que, transcurrido este plazo, definen de presentar las declaraciones aludidas.»

**Asociación de la Prensa Valenciana**  
Sábado, día 28, inauguración del **CAPITOL** y presentación de **EL PRESIDIO**  
Producción en Español de Metro Goldwyn Mayer  
4191  
**LA PELICULA INOLVIDABLE**

**CONVOCATORIA**  
**PORTLUX, S. A.**  
Se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 16 horas, en el domicilio social, calle de Pizarro, número 26, y en cuya sesión se dará cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias y todo lo demás pertinente con relación al artículo 30 de los estatutos.  
Lo que por acuerdo del Consejo de administración se hace público, para conocimiento de los interesados.  
Valencia 24 de Marzo de 1931.  
—Por el Consejo de administración: El gerente, Francisco Calledo.

**Cinema Suizo** Hoy estreno  
de la magnífica película **Amor y champagne**  
por Ivan Petrovich y la condesa Agnes Esteraci  
Completarán el programa: UN MARQUES EN COMANDITA, por Adolfo Menjou, una revista y una comedia.

**Calzados Latorre**  
Sigue recibiendo los modelos más bonitos de la temporada y vende a precios muy económicos  
**CALZADOS LATORRE en la calle NUEVA, 13**  
(ANTES MANTAS)

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Los estudiantes al grito de amnistía

**Manifestaciones, cargas y heridos**

En las primeras horas de la mañana de hoy, en la Facultad de San Carlos se dieron normalmente las clases, pero a eso de las once, un grupo de estudiantes de la Universidad se presentó para ponerse de acuerdo con sus compañeros de Medicina, y concertar el plan a seguir para pedir la amnistía de los presos políticos y sociales.

Las clases siguientes ya no se dieron, porque todos los estudiantes de la Universidad acordaron salir a la calle para organizar una manifestación y pedir la amnistía, no cesando en su empeño hasta conseguir que los estudiantes, que serían unos dos mil, se lanzaron a la calle dando gritos de «Amnistía, amnistía», y otros subversivos, entre muchos vivas y muertas.

Ya en la calle, los estudiantes se dedicaron a llenar de pasquines las paredes y puertas de la Facultad, que quedaron llenas de carteles que decían: «Pedimos amnistía para todos los presos gubernativos, sociales y políticos.»

Varios agentes de policía que prestaban servicio en la calle de Atocha, rogaron a los escolares que cesaran en sus gritos y no pusieran pasquines en las paredes. Los estudiantes alegaban que pedir amnistía no es subversivo y los muchachos continuaron su labor, a pesar de pretender evitarlo la policía.

Esta requirió a los estudiantes para que se reintegraran al recinto de la Facultad y no intentaran celebrar la manifestación.

Por toda respuesta, los estudiantes se pusieron en marcha, dando vivas y muertas y cantando La Marsellesa.

Los agentes de policía de servicio en la calle de Atocha se consideraron impotentes para cortar la manifestación y pidieron auxilio a la dirección de Seguridad, de donde salieron fuerzas de orden público de infantería y caballería, a las órdenes del comandante Castillo.

Las órdenes que llevaban, según parece, eran las de guardar las mayores consideraciones y templanza en su intervención.

Los agentes salieron al paso de la manifestación, con intención de simular una carga.

Los estudiantes se refugiaron en el recinto universitario, para cambiar impresiones.

La Facultad, entretanto, quedó acordonada en las calles próximas por fuerzas de Seguridad.

Los estudiantes decidieron salir para atacar a los guardias con piedras. Algunos de ellos subieron, como ya habían hecho en otras ocasiones, al tejado, y se armaron de tejes y ladrillos. Otros, con piedras, se lanzaron a la calle dando gritos subversivos y vivas y muertas.

Un grupo de unos 600 o 700 muchachos, hizo una salida y obligó a los tranvías, automóviles y coches que pasaban, a que se retiraran. La circulación quedó interrumpida totalmente y los estudiantes se hicieron dueños de la calle ante la actitud expectante de los guardias, que desde las esquinas de las calles próximas veían impasibles cuanto ocurría.

Los estudiantes se decidieron a atacar. Desde el tejado de la Facultad y desde la calle los que estaban en ella empezaron la ofensiva, lanzando contra los guardias un verdadero aluvión de piedras. Muchos de los agentes fueron alcanzados por ellas, así como algunos de los transeúntes que pasaban por la calle.

Los guardias no repelieron la agresión, simulando tan sólo una carga, para obligar a los estudiantes a metirse dentro de la Facultad.

Los estudiantes se replegaron, pero en cuanto los guardias se retiraron a su vez volvieron a salir a la calle y atacaron de nuevo a pedradas.

Luego sacaron de la Universidad retratos de ilustres personalidades que decoraban las aulas y algunos bancos que quedaron hechos astillas. Con todo ello hicieron una pira y le prendieron fuego. Mientras los retratos ardían, los muchachos daban vivas y muertas y cantaban La Marsellesa.

Después en la calle, cuando veían asomar el casco de algún guardia, la emprendían con él a pedradas.

Era más de la una de la tarde y todavía continuaban los estudiantes dueños de la situación.

La circulación seguía interrumpida totalmente.

Una multitud de tres mil personas ocupaba la parte de la calle de Atocha, contenida por los guardias, cuando del aspecto cu-

## El Consejo de ministros acordó rebajar las penas impuestas en los consejos de Huesca y Jaca

### Consejo de ministros

Pocos minutos después de las cuatro de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

No le vieron los informadores.

Después llegó Romanones. Se le preguntó acerca del supuesto contrabando de armas en Marruecos y dijo:

—No sé ni una palabra. Aunque esto no es de la competencia de mi ministerio.

Seguidamente llegó Berenguer. Le hicieron la misma pregunta y contestó:

—Nada sé de tal contrabando.

Como otro reportero le preguntó si había recibido la visita de Jordana, contestó:

—No, a mí no me ha visitado. Supongo habrá venido a conferenciar con el presidente, pues como saben, los asuntos de la Alta comisaría más corresponden a la Presidencia que a Ejército.

Alhucemas sólo llevaba condenas condicionales, pero no se referían a las de los firmantes del manifiesto porque eso correspondía al Supremo de Guerra y Marina.

Después García Prieto, refiriéndose a las algaradas de esta mañana, dijo:

—No me parece esa la mejor manera de pedir una amnistía.

El duque de Maura y Bugallal se limitaron a saludar a los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo que había tenido noticias de los sucesos estudiantiles por la dirección de Seguridad.

El ministro de Instrucción comentó los sucesos y dijo que él, como ministro se inhibía del asunto porque los sucesos de la calle corresponden a las autoridades gubernativas y a los de dentro de la Facultad.

«Hoy-dijo—la junta de gobierno se reunirá para tratar de lo del rector.

Lo que sí puedo asegurarles es que el movimiento no ha sido ni mucho menos general, puesto que hubo clases en la Facultad de Medicina y desde luego en las demás no se notó agitación.

En cuanto a la Facultad de Medicina se refiere, no solamente hubo clases, sino que la mayoría de alumnos se puso al lado de los catedráticos y por tanto del orden.»

Al llegar Ventosa, dijo:

—No hay nada de particular. Veremos qué pasa arriba.

Los demás nada dijeron.

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo.

Salió el primero el presidente. Dijo que se habían examinado diversos expedientes, se había hablado de elecciones, de un proyecto referente al Ayuntamiento de Melilla, de la Transatlántica y del orden público.

Hemos pedido informes amplios acerca del anuncio de contrabando de armas en Marruecos.

Terminó diciendo que iba a la embajada de Inglaterra donde iba invitado a comer.

Cierva dijo que había hablado del seguro de incendios en los montes.

Se le preguntó si había terminado la exposición de su departamento y contestó:

—Esto no acaba nunca.

—¿Han tratado ustedes de política?

—Yo no he oído nada.

Los informadores le preguntaron si conocía la nota de los constitucionalistas. Como contestara negativamente y preguntase qué decía, le contestaron:

—Piden el Poder.

—Pues si lo piden con razón, que se lo den.

Al salir Romanones y Alhucemas y ver a Cierva con los periodistas, el conde exclamó:

—Ya lo ha dicho todo. No deja nada para nosotros.

—¿Trajo usted algo especial? —preguntaron al conde.— Y este replicó:

—Nada.

También le hablaron de la nota de los constitucionalistas, y al decirle que solicitaban el Poder, exclamó:

—Pues que se lo den cuanto antes.

Alhucemas le apoyó diciendo:

—Ojalá.

Al ministro de Justicia se le dijo que el secretario de los constitucionalistas se había encargado de tramitar las protestas

### Nota oficial

La nota del Consejo dice así:

«El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que significaban un régimen excepcional para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal las diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho de sufragio. Pero ante determinados incidentes que constituyen alteraciones del orden público, hace resaltar a la opinión la importancia de que el periodo electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos y declarando que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible.»

Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de cantidades para primas de constancia en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para subasta del derribo parcial del antiguo ministerio de Marina.

Ejército.—Commutación de las penas de reclusión perpetua impuestas por los consejos de guerra de Huesca y Jaca, por las de tres a 20 años de prisión que se realice el capitán general de la región.

Gobernación.—Régimen para proclamación de candidatos a concejales en Melilla utilizando la propuesta hecha por los electores.

Incapacidad para proponer candidatos a concejales o ex concejales que no sean de elección popular.

Fomento.—Aprobación del proyecto de plan económico de obras y servicios a cargo de la junta administrativa de obras públicas de Las Palmas para 1931.

Subasta de rigos sobre el Júcar en Olivares (Cuenca).

Concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica.

Proyecto de decreto sobre el seguro de incendios en los montes.

Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la Exposición en Sevilla.

Derogación del real decreto de 26 de Julio de 1929 y errando en la inspección general de emigración un registro de las asociaciones que tengan relación con los problemas emigratorios.

Aplicación del real decreto de 15 de Febrero de 1920 autorizando para que pueda actuar la inspección general de emigración en los recursos contencioso-administrativos en materia de sanciones por infracción de los preceptos legales.

### Ampliación del Consejo

El Consejo tuvo dos partes: una administrativa y otra política.

En la administrativa, entre los expedientes que detalla la nota oficial, figura el seguro de incendio en los montes comprendiendo todos los montes públicos, y se dictarán las condiciones para los montes privados que quieran entrar en el seguro.

Se trató de la renovación del contrato con la Transatlántica.

Se examinaron los antecedentes desde tiempos de Primo de Rivera. El asunto continuará en Consejo sucesivos. Hoy se expuso tan sólo en líneas generales.

El ministro de Ejército dijo cuenta de haber propuesto los tribunales de Huesca y Jaca la rebaja de algunas penas.

Se comutaron todas las de cadena perpetua por penas que oscilan entre los tres y veinte años.

Los militares que pierdan la carrera serán llevados a Mahón y los que la conserven serán trasladados a diversos castillos de la península.

### Se dió cuenta también de la sentencia contra los firmantes del manifiesto, que fué aprobada por el Consejo.

El ministro dió cuenta de haberse aplicado los beneficios de la libertad condicional a los que habían sido libertados esta tarde.

Hizo ver que si en el plazo de tres años fueran procesados nuevamente tendrían que cumplir entonces la pena que les queda ahora por extinguir.

En la parte política, lo más interesante fué el tema del orden público.

El Gobierno examinó los incidentes ocurridos esta mañana en la Facultad de San Carlos, durante los cuales la fuerza pública cargó sobre los estudiantes, haciendo algunos disparos.

El Gobierno acordó mantener el orden público a todo trance y se mostró sorprendido de que las izquierdas sigan intransigentes después de las muestras de libertad que viene dando.

Desde mañana se exigirá el carnet de estudiante para entrar en los centros académicos.

La orden se llevará rigurosamente para evitar la ingerencia de elementos extraños.

### Lo que dice Romanones

Después del Consejo, hablando con los periodistas, el conde de Romanones dijo también que el orden será mantenido a todo trance, y en cuanto a los rumores de crisis que había que desecharlos de plano.

«En el Gobierno actual—añadió don Alvaro—no puede haber escaramuzas. El día que pase algo será muy grave, porque todos se han dado cuenta de las responsabilidades que asuman al hacerse cargo de las carteras que desempeñan.»

### Más bajas en aviación

El «Diario del Ejército» publica las bajas en aviación de los capitanes Jiménez y Rodríguez, de historia sobradamente conocida en España y en el extranjero.

Con éstas son 75 las bajas producidas de aviadores, en su mayoría condecorados con la Laureada.

Dice «Heraldo de Madrid» a este respecto que el general Berenguer se ha inventado la nueva organización de los servicios del aire en colaboración con la persona para quien está hecha: Un coronel amigo suyo que le ayudó a pacificar Marruecos.

### Las negociaciones comerciales

En el ministerio de Estado continuaron las negociaciones comerciales hispanofrancesas.

No se facilitó la referencia.

### El Consejo después del fallo

Durante la tarde, el Consejo Supremo de Ejército y Marina estuvo dedicado a redactar y poner en limpio la sentencia, cuyos considerandos son extensísimos.

La sentencia termina ordenando que los condenados sean puestos en libertad inmediatamente, por haber informado favorablemente el fiscal togado, procediendo otorgar los beneficios de condena condicional.

### Rumores, rumores, rumores.

El periódico «La Voz», con título de «Rumores», dice: «Ha llegado don Alfonso esta mañana, de Londres y París. Se han reunido los constituyentes. Están convocadas para el 12 de Abril las elecciones municipales. Y circulan muchos, muchísimos rumores. Rumores de todas clases y para todos los gustos. Rumores que intranquilizan a ciervistas, bugallajistas, romanonistas, centristas y prietistas.

Rumores de crisis próxima. Rumores de crisis aplazada. Rumores de divergencias ministeriales, ora entre Romanones y Cierva, ora entre Cierva y Ventosa, ora entre Ventosa y Bugallal. Rumores, muchos rumores; consecuencia de la inseguridad e inestabilidad de este Gobierno de coalición.

¿Se confirmarán en breve algunos de estos rumores? Parece que sí.»

## Los firmantes del manifiesto de Diciembre, en libertad

Una multitud entusiasta los recibió, vitoreándolos

Desde las primeras horas de la mañana se situaron en los alrededores de la Cárcel Modelo muchos fotógrafos y periodistas. También había mucho público. Desde las tres de la tarde la animación aumentó, afluendo los familiares de los presos. Dentro de la prisión no se podía dar un paso. Hablamos con algunos de los presos políticos.

El señor Casares Quiroga nos dijo que las sesiones del Consejo le produjeron gran impresión, estimando que en la sentencia había influido considerablemente el tribunal popular con sus constantes manifestaciones ante el Supremo. De las defensas hizo un gran elogio y terminó diciendo que hay que emprender de nuevo el trabajo, sin desearlo alguno.

Don Miguel Maura, a quien interrogamos, nos ha dicho:

—«Colaboración con los constituyentes? Ninguna. Nuestra situación es la misma de aquella noche en que vino a vernos el señor Sánchez Guerra. Antes de una colaboración, necesitaríamos saber las garantías que nos ofrecen los constituyentes.

—¿Y si fuera residienciado el rey durante el periodo constituyente?

—Esto es una utopía. O el rey está en el trono o no lo está. Si lo está, no puede ser residienciado, y si no lo está, es que abdica. En este último caso, todo cambia y nuestra actitud sería diferente.

—¿Cómo está usted de ánimo para la lucha?

—Mejor que nunca. Mañana pienso ir a la Casa del Pueblo, para asistir al primer acto de propaganda electoral.

—¿Pero usted cree que se harán las elecciones?

—No lo sé, pero, desde luego, lo que puede afirmarse es que la solución de los constituyentes no puede ser después de las elecciones municipales, porque una vez verificadas éstas, huelga la solución de los constituyentes con la monarquía, ya que el triunfo de estas elecciones municipales prejuzgará definitivamente el término constitucional del país.

Don Fernando de los Ríos fué interrogado:

—¿Mañana nos veremos en la Casa del Pueblo?

Don Fernando de los Ríos, sonriendo, dijo:

—Ya veremos.

Se advierte que mañana los presos políticos harán acto de presencia en el primer mitin con que inaugura la propaganda electoral la Conjunción Republicano-Socialista.

Coincide el señor de los Ríos con el señor Quiroga, en que el ambiente popular ha determinado la benignidad de la sentencia y la propia aplicación de la condena condicional.

Elogia la actitud del general Burguete.

Los señores Largo Caballero y Albornoz consideran, como Maura, que ellos no pueden prestarse a una colaboración con los constituyentes. Afirman que no creen que sean solicitados ni requeridos por este grupo político, para colaborar, puesto que cualquiera que sea la actitud de los constitucion-

listas, será a base de la monarquía y naturalmente, ellos no se prestan a una colaboración mientras don Alfonso ejerza funciones. De todos modos, si fueran requeridos, sería preciso, previamente, saber las garantías que les daban.

Es punto menos que imposible llegar hasta la celda del señor Alcalá Zamora. A fuerza de empujones llegamos hasta ella y en aquel momento, un oficial de Prisiones comunica al caudillo republicano que ha llegado la orden de su libertad. La ansiada orden llegó a la cárcel a las 4'30.

Se comunica a todos, producción cósica sus consiguientes escenas familiares de emoción.

A las cinco salieron los presos, entre los aplausos de los numerosos amigos que aguardaban la salida, y en coches particulares se dirigieron a sus domicilios acompañados por sus familiares.

Al salir al exterior los firmantes del manifiesto de Diciembre, fueron acogidos con vivas significativos.

El público se abalanzó hacia los libertados, cogiéndoles en vilo para llevarles a los coches.

Los guardias fueron impotentes para contener la explosión de júbilo.

Los amigos del señor Alcalá Zamora lograron arrebatarse de los brazos de la multitud e introducirle en un taxímetro porque no pudo llegar hasta el coche en que le aguardaba su familia. El taxímetro partió veloz por la calle de la Princesa.

Victoria Kent pudo llevarse a Alvaro de Albornoz.

Largo Caballero fué llevado por la multitud de un lado para otro. Los reporteros no se dieron cuenta de en qué coche se marchó.

Don Fernando de los Ríos pudo alcanzar difícilmente un taxímetro con su familia.

Miguel Maura logró alcanzar su coche particular.

Casares Quiroga, con su esposa, marchó en otro automóvil de alquiler.

Al partir los coches, el público quiso correr detrás vitoreando a los libertados, pero entonces los guardias simularon una carga y disolvieron los grupos para evitar sigieran corriendo detrás de los coches. Entonces se practicaron algunas detenciones, incluso del periodista director en España de la agencia de «La Nación», de Buenos Aires, señor Alvarez del Vayo.

El motivo fué no tolerar que se insolentara con él un guardia.

Interrogado Galarza, dijo que se alegraba mucho de la libertad de sus compañeros y sentía continuar en la prisión solamente por la pena de sus familiares.

Los periódicos se quejan de que el señor Galarza continúe en la cárcel.

### Sigue en la otra plana

### PICHONES

Tres, por 3'50. Todos los días. JUAN y SANZ. Sangre, 12. Teléfono 11.846

EL SEÑOR

**DON VICENTE VICENT BALLESTER**

FABRICANTE DE CURTIDOS

FALLECIO EL 23 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolados vinda, doña Dolores Guillem Fuster; hijos, Dolores, Vicente, Amparo y José; hermanos, Juan, Concepción, Pilar, Trinidad, sor Inocencia del Belén y Dolores; hermanos políticos y sobrinos, participan tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once horas, desde la casa mortuoria, Camino de Barcelona, 188, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el du lo.

**RICINO GOLOSO** DELICIOSO PURGANTE

Cuando Alcalá Zamora llegó a su domicilio, le esperaba una verdadera nube de reporteros y fotógrafos.

La entrada fue emocionante, abrazándole familiares y amigos.

Don Niceto llegó sofocadísimo debido a tanto saludo como hubo de repartir a las puertas de la cárcel.

Una de las primeras visitas que recibió el señor Alcalá Zamora fue la de la esposa e hija del general Queipo de Llano que fueron a felicitarle.

Alcalá Zamora hizo votos por el pronto regreso del flustre general.

El destiempo por el domicilio de don Niceto duró toda la tarde y parte de la noche.

Identicas escenas se desarrollaron en los domicilios de los restantes detenidos.

Los periódicos liberales dedican un saludo a los firmantes del manifiesto de Diciembre.

### La nota de los constitucionales

## En ella, tras ratificar las anteriores, pide una amplia amnistía

Como habíamos anunciado, a la una y media de la tarde se reunieron a almorzar en el Ritz, invitados por el señor Burgos Mazo, los señores Villanueva, Alba, Alfaro, Bergamín, Chapaprieta y Benítez de Lugo. Este último como secretario del comité. De sobremesa cambiaron impresiones sobre la nota que habría de formularse a la Prensa redactada por el señor Burgos Mazo, de acuerdo con las anotaciones tomadas por Benítez de Lugo durante las entrevistas de estos días y con la sola adición de unos párrafos finales, fué aprobada por unanimidad.

La nota dice así:

«La valiosa coincidencia ya señalada en sus declaraciones públicas del señor Alba y su presencia entre nosotros tan grata para todos, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad. Ante todo dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos. Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demanda la exigencia de la unión en lo que nos es común.

Lo primero y lo que más eficazmente nos liga, es la solución del problema gravísimo de la legitimidad del Poder público, que sólo puede otorgarla la soberanía nacional en toda su plenitud, por medio de Cortes Constituyentes, con Cámara única. Para esto se requieren elecciones absolutamente sinceras sin que haya sombra siquiera por parte del Gobierno de realizar la menor coacción. Nos hallamos tan decididos a dar ostensiblemente la prueba de sinceridad, que concederemos a todos los partidos facilidades amplísimas para la fiscalización y la intervención en el proceso electoral. Esta actitud nuestra, que determinará la expresión verdadera de la voluntad nacional, quita licitud y aun pretexto a todos aquellos que deseando que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación en momentos en que ésta la ha recobrado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretenden apelar a la violencia. Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza, cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos, pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestra promesa de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes. Si el Poder viene a nuestras manos y las Cortes Constituyentes que han de ser convocadas en seguida nos otorgaran su confianza para seguir gobernando con ella, reexaminaríamos la ponencia de la nueva Constitución que ha de estructurar al Estado, si bien reconociendo y recomendando la más amplia libertad de los diputados para añadir, quitar, variar y votar y en los mismos términos la facultad de disentir de la opinión de la mayoría en alguna cuestión formulando votos particulares sin que éste rompiese la unidad del Gobierno, porque todos los que lo componen han de comprometerse a acatar en un todo la voluntad soberana de la nación, sin perjuicio de reservarse el derecho en ciertos casos de servirlo o no en puestos públicos.

Huelga decir que en las Cortes Constituyentes serán tratadas y resueltas todas las cuestiones que sin ser meramente constitucionales, representen un interés nacional que no puede ni debe ser

atendido exclusivamente por el Poder ejecutivo.

Punto esencial es también para nosotros la exigencia de todas las responsabilidades contraídas por la dictadura; es imperativo categorico de la justicia y medida de previsión para evitar en lo que humanamente sea posible la reincidencia de un régimen de fuerza que no sólo viola el derecho, causando estragos irreparables en el orden moral, sino que mancha la historia de las naciones y los timbres de la civilización.

Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al soberano se nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejar al poder moderador, de quien hemos de recibir el encargo de gobernar. Entendemos que no hay humillación jamás cuando se trata de servir a la unidad nacional, pero en todo caso lo que solicitamos es la suspensión de aquellas prerrogativas por ser absolutamente indispensable para la existencia de las Cortes Constituyentes, para su libertad y para el ejercicio hasta el fin de su plena soberanía en la obra que han de realizar. Sin esto no cabía aplicar con eficacia nuestra solución, que es la única que puede librar a España de los gravísimos males que la amenazan en los momentos actuales, y la única también, hay que decirlo con toda lealtad, que puede facilitar sin mixtificación alguna la verdadera voluntad soberana del país.

Para la realización de nuestro propósito, consideramos indispensable vivir en un ambiente de plena cordialidad civil y en tal sentido reclamamos con urgencia la concesión de una amplia amnistía que alcance por igual salvando cualquier posible diferencia a todos los delinquentes políticos, tanto militares como civiles.

Como últimas palabras, hemos de decir que todos nuestros acuerdos han sido tomados con absoluta unanimidad.

De todos los reunidos se obtuvieron varias placas por los fotógrafos. A las 4'45, cuando salieron del Ritz se despidieron de Burgos Mazo, que esta noche regresa a Moguer.

Ninguna manifestación añadieron a la hecha en la nota. Únicamente reiteraron la unanimidad de su criterio.

### La amnistía, clamor nacional

Con este mismo título, inserta «El Sol» de hoy el siguiente editorial:

«España vibra de punta a punta. Al silencio forzado, tan grato a los que sólo cuando el pueblo calla pueden hablar, ha sucedido el clamor de ciudadanía, el honorado clamor que pide cuentas y exige sanciones. La nación, pillada por sorpresa en una histórica enrucijada, está ya libre de ataduras y asaltantes.

Se condujo a Villa Sanjurjo a algunos indígenas. Uno de ellos, al ser conducido emprendió la fuga, siendo muerto por un indígena de let escolta, que se encuentra sujeto a procedimiento.

El hecho no tiene relación ninguna con la marcha de la política de la zona.

Puede asegurarse que nada ocurre, como lo atestigua el viaje del alto comisario, que ha llegado a Madrid esta mañana y ha manifestado que el orden es absoluto.

Los cambios  
Ayer se cotizaron en Bolsa: Francos, 36'70. Francos belgas, 28'11. Idem suizos, 180'40. Libras, 45'55. Dólares, 9'38'75. Litras, 49'10. Marcos oro, 2'23'25. Florines, 3'76. Coronas checas, 27'30.

Los documentos del capitán Galán  
Dice «El Sol»:  
«El Debate» está publicando los documentos pertenecientes al capitán Galán que secuestró la policía.

### Los documentos del capitán Galán

«¿Dónde están estos documentos? ¿En manos de la policía? Si es así, no tiene por qué guardarlos; debe entregarlos al juez o devolverlos a los herederos del fusilado: a su madre. Si los tiene un juez, ¿cómo puede publicarlos «El Debate»? Solamente en un caso: en el de que los herederos de Galán lo autoricen, bien por medio de permiso gratuito, bien por retribución convenida, puesto que por muy «disolventes» que sean los papeles y por mucho que estén en manos de la autoridad, no son propiedad de ésta, sino del dueño. Un juez podrá no devolver los papeles tal vez; pero tampoco podrá permitir que haya quien los use, y además quien los use con lucro evidente.

Por tanto, «El Debate» y el poseedor de los papeles embargados a Galán, sea juez, sea policía, cometen un verdadero abuso.

Mucho sentimos decirlo crudamente; pero la verdad está antes que el falso respeto.»

### Sediles da las gracias

El capitán Sediles ha remitido un telegrama a «Heraldo de Madrid», dando gracias mediante la Prensa a la multitud de cartas y telegramas de los interesados por su indulto.

### La madre del capitán García Hernández

La madre del capitán García Hernández, interrogada por un periodista, ha manifestado que su hijo estaba disgustado hacía tiempo de la significación del ejército y la política de la dictadura. Muchas veces le oyó decir que pensaba separarse del ejército.

### Una nota sobre Marruecos.

La dirección de Marruecos ha facilitado una nota relativa a la información que han publicado los periódicos de la mañana sobre contrabando de armas. Dicha información no se ajusta exactamente a la realidad.

Por confidencias se supo existencia algunos propagandistas y se señalaron diversos manejos que trataron de comprobar las autoridades.

Se condujo a Villa Sanjurjo a algunos indígenas. Uno de ellos, al ser conducido emprendió la fuga, siendo muerto por un indígena de let escolta, que se encuentra sujeto a procedimiento.

El hecho no tiene relación ninguna con la marcha de la política de la zona.

Puede asegurarse que nada ocurre, como lo atestigua el viaje del alto comisario, que ha llegado a Madrid esta mañana y ha manifestado que el orden es absoluto.

Los cambios  
Ayer se cotizaron en Bolsa: Francos, 36'70. Francos belgas, 28'11. Idem suizos, 180'40. Libras, 45'55. Dólares, 9'38'75. Litras, 49'10. Marcos oro, 2'23'25. Florines, 3'76. Coronas checas, 27'30.

### D. Vicente Valent Ballester

El lunes falleció este señor bondadoso, acreditado industrial, fabricante de curtidos, sintiendo a sus familiares en el mayor desconsuelo.

La muerte del que fué en vida don Vicente Valent Ballester ha sido sentidísima por cuantos le conocían y le trataban.

Por su carácter ductil, por su honradez y laboriosidad, gozaba en Valencia de extraordinaria simpatía.

## Deportes

### Fútbol

#### Barcelona, 5-Irún, 3

A las órdenes de Ostalé, se alinean los equipos de la forma siguiente: Barcelona: Nogués, Zabalo, Soló, Martí, Castillo, Ramón, Pierra, Sastré, Arocha, Bestit y Sagi. Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Sotes, Gamborena, Villaverde, Oyanguen, Elisiqui, Urtizverea, Regueiro y Carrasco.

Durante todo el primer tiempo el dominio ha correspondido al Barcelona, facilitando su marcha la poca afortunada labor de Emery. A los 19 minutos Sastré, de cabeza, remata una jugada de un freekick lanzado por Pierra.

A los 22 minutos, un centro de Sagi lo remata Bestit a las mallas, obteniendo el segundo. El tercer goal lo hace Arocha, al aprovechar una salida en falso de Emery.

En el segundo tiempo, el Irún juega muy bien, sobre todo la delantera.

A los dos minutos Elisiqui, de un pase de Urtizverea, hace el primer goal del Irún.

Momentos después, Regueiro logra el segundo tanto para su equipo, al rematar un corner.

Reacciona el Barcelona y domina insistentemente, marcando el Bestit el cuarto goal para el equipo catalán. Momentos después, este mismo jugador obtiene el quinto tanto para su equipo.

Faltaban unos momentos para terminar el partido, y Sotes, desde lejos chuta, logrando el tercero para el Irún, finalizando el match.

El árbitro, bien.

### EN CARTAGENA

#### Cartagena, 4-Gimnástico, 0

El domingo por la tarde jugaron en esta localidad el equipo titular y el Gimnástico, de Valencia.

El partido fué bueno; ambos onces jugaron con ganas de complacer al numeroso público que lo presenció.

El Gimnástico, a pesar de sufrir la derrota por cuatro goals a cero, causó muy buena impresión y fué aplaudido en muchos momentos de la contienda. Por el buen juego que desarrolló y por el entusiasmo y ardor que puso en la lucha no mereció perder por tan notable diferencia. Pero la desdarga de éstos y para los fines que se perseguían.

El Cartagena jugó también admirablemente. Se apuntó un triunfo legítimo y fué muy ovaicionado durante el partido y después del mismo. Los tantos fueron marcados, dos por Piri, uno por Gómez y otro por Piqueres, que al despejar un balón lo introdujo en su propio marco.

Durante el segundo tiempo, el árbitro expulsó del campo al jugador valenciano Enrique, sin motivo alguno justificado. El Gimnástico jugó entonces con dos jugadores menos, no obstante lo cual se portó admirablemente.

Los mejores del Cartagena fueron Pelepe, Piri, Blasgo y Montoro.

Por el Gimnástico, Hernández, Enrique, Vilaplana y Pozo.

### EN BARCELONA

#### Europa, 3-Español, 1

Arbitro Comorera, mal y algo parcial a favor del Europa. Los equipos se alinearon: Europa: Florenza, Soligó, Alcoriza, Gámez, Lavola, Mauricia, Escritos, Bestit, Miró, Calvet y Cros.

Español: Aznar, Saprissa, Moliné, Trabal, Solé, Pausas, Prats, Besolí, Edelmirro, Bonal y Juvé. Marcos oro, 2'23'25. Florines, 3'76. Coronas checas, 27'30.

Se inicia el juego con dominio del Español, que carbuva bien en su línea delantera pero flaquea la media, por fallo de Solé, a quien no se ve en toda la tarde.

El juego es muy movido y de dominio alterno, como lo demuestra el que se tiren cuatro corners contra el Español y otros tantos contra el Europa, sólo en la primera parte.

centro de Lavola, que está jugando muy bien.

El tercer tanto lo marca Bestit, cuando faltaban diez minutos para terminar.

Los mejores, del Español, Saprissa y Edelmirro y del Europa, Florenza, Lavola y Bestit.

### Trinquete de Levante

#### El festival benéfico del domingo

Este festival había despertado enorme expectación entre los aficionados de los poblados marítimos, Valencia y su región.

Pues aunque el público sabía los fines tan humanitarios que se persiguen en cuanto a la recaudación, los organizadores habían conseguido un cartel que no se podía mejorar y ello fué motivo para que muchísimo antes de la hora fijada para la celebración de los partidos, el trinquete ofreciera un aspecto imponente, en el que se destacaba un buen contingente de aficionados de Alfafar, Catarroja, Paterna, Aiguat y Torrente.

También hicieron acto de presencia muchos antiguos aficionados de Valencia.

La nota simpática la dieron muchas señoras y señoritas, que con su hemerosura contribuyeron a la esplendidez que alcanzó el festejo.

Entre los aficionados reina gran expectación por presenciar la emocionante lucha que tienen que librar los más famosos jugadores de nuestra «terreta».

Los comentarios son muchos y muy sabrosos y cada cual aboga por su respectivo favorito.

Dada la composición de los dos equipos se espera que la lucha será reñidísima y épica en grandes jugadas.

DOMINGO día 22. Fecha memorable e histórica para el cargo pelotari. Beneficio de la viuda de García Hernández, presos y perseguidos políticos. Día de humanidad y de sol. Los mejores jugadores frente a frente. Trinquete lleno de bote en bote. Expectación arte, rivalidad; todos éstos aliados tenía el festival. ¿Cómo, pues, no tiene que ser una fecha memorable para el arte de la pelota? ¡Claro que lo es! ¡Como que jamás se ha jugado un partido en los tiempos modernos de la embergadura de éstos y para los fines que se perseguían!

LOS PARTIDOS  
En el primero, tomaron parte Manetes y Martinet contra Chinet y Chicuelo.

El partido resultó muy bonito e interesante y pródigo en excepciones jugadas, que se ovaicionaron con calor repetidamente. Ganaron los segundos por la mínima diferencia.

Los pelotaris, cuando salen a la cancha, son recibidos con una gran ovación y esto es una prueba de que la afición los quiere, porque sabe que son los mejores y los que con su arte le puede hacer pasar buenas tardes.

A las órdenes del competente empresario y director de cancha don Julio Moreno, los equipos se alinean: por el bando azul, Guara, Lloco y Escolant y por los rojos, Fusteret, Chato de Pedreguer y Fuster (padre).

En medio de gran expectación empieza el encuentro, dominando los rojos, que se apuntan a su favor los tantos cinco, diez y quince. Los azules consiguen empatar y de esta forma llegan, en medio de una ensordecedora ovación y vitores del público que está enloquecido, empatados a 40 tantos.

A partir de aquí los azules aprietan una enormidad y consiguen llegar a la meta, a pesar del gran esfuerzo que hacen sus contrarios para evitarlo.

El partido ha sido de los que forman época en el clásico sport de la pelota por su grandiosidad, por su marco, por su desarrollo y por las bellezas del mismo.

El resultado, justo, aunque también es justo reconocer que la pelota «pintó» mal durante todo el partido al bando azul.

Pues sabido es que cuando la pelota se pone coqueta en perjudicar a un color es capaz de hacer perder al más pintado.

LOS JUGADORES  
Guara, el formidable «escalero», hizo un gran partido, hacen de un derroche de facultades y acierto, aunque en los remates estuvo muy desgraciado, ya que le cayeron muchas pelotas de las galerías. «¡Al atra, Pepet!»

Lloco, estuvo hecho un maestro jugando de medio, pues hizo jugadas el amigo Muñoz que hicieron levantar al público de sus asientos, sonando en su honor ovaciones y vitores.

«¡Eres el único y el mejor, Muñoz, hoy en día!»  
Escolant, cumplió.  
Fuster, tuvo el naípe de cara, pues estuvo muy certero en el saque y oportuno jugando de punta. ¡Muy bien por el «sabeulo»!  
Pedreauer, el león de Pedreguer, el gran Chato, estuvo jugando de medio fuerte, seguro y bien colocado. Pero donde alcanzó un gran triunfo fué con la mano izquierda, que hizo jugadas que levantaron en vilo al público, que no cesó de aplaudirle un momento.

¿Quién fué el héroe del partido, el que obtuvo un triunfo personal, el que llevó a cabo una brillantísima actuación que se tenía que escribir con letras de oro, fué el pelotari Antonio Sanz «Fusteret de la Llosa». Fué tan grande lo que hizo este artista en este partido con la pelota, que se había de escribir con letras de oro de dieciocho quilates. Porque ya no se puede templan ni mandar más de ella de lo que mandó este pelotari.

No se puede estar ya más seguro, fuerte, colocado, que lo estuvo Tonet, y para que no tuviera pero su formidable actuación, que quizá sea la mejor que ha tenido en su carrera deportiva, hizo un derroche de facultades.

Y la elegancia que imprimió a sus jugadas?

En fin, no queremos extendernos más, que ocasiones propicias tendremos para ello.

Fué aclamadísimo y llevado a hombros por sus admiradores, en medio de una clamorosa ovación, hasta la casilla.

El público salió enloquecido de la magna labor desarrollada por los cuatro «ases», que fué imborrable y honrada de verdad.

En los poblados marítimos el tema de todas las conversaciones donde se reúnen los aficionados a la pelota son los comentarios encomiásticos que hacen de los jugadores.

Don Julio Moreno, como director de cancha, estuvo muy competente y enérgico.

Nuestro agradecimiento a todos. En el intermedio de los dos partidos, los pelotaris hicieron una colecta que dió excelente resultado.

### MARCHAOR

### INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Para explicar una conferencia sobre el tema «Organización de la enseñanza práctica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona», mañana, a las siete de la tarde, ocupará la cátedra de esta Corporación científica el sabio profesor y secretario de aquella Facultad doctor don Salvador Távay, que tratará de las vicisitudes y obstáculos que han tenido que vencerse para establecer y organizar los laboratorios modernos que actualmente funcionan en la Universidad barcelonesa.

Por las enseñanzas que de esta conferencia podrán deducirse, el Instituto Médico Valenciano invita para dicho acto a las profesiones sanitarias y alumnos de Medicina y Ciencias.

### BICARBONATO DOCTOR GREUS

Preferido por su pureza. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

## NOTICIAS

Ayer y en el trayecto comprendido entre las calles de Campaneros y la plaza de Mariano Benlliure, perdió el ciego José Fernández, vendedor ambulante de Lotería, cinco décimos correspondientes al número 13.801, de la administración número 15, en donde se ruega sean entregados por la persona que se los haya encontrado.

ESTRENAMIENTO. Se corrige tomando después de cenar dos o tres Laxolentejas. Caja de 50 lentejas, una peseta. Farmacia de la Morera, abierta todas las noches, Barcas, 13, frente Banco España.

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad se interesa la presentación hasta mañana día 25 del actual, como plazo improrrogable, de los alumnos que solicitan exámenes de una o dos asignaturas o prácticas para esta época extraordinaria.

### diciebre

Semanario de izquierdas

### El sábado 28

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia, situada en la calle del Almirante Cadorso, 35, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las 6,30 de la tarde, el naturista Miguel Fernández dará una conferencia sobre el tema «Unificación de ultra».

Ha aparecido el número 1.642 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, dirigida por el antiguo periodista don José M. de Alburquerque.

Como de costumbre, inserta importantes informaciones de los mercados nacionales y extranjeros,

El R. Soc. Atl. Sierra Nevada, de Granada, ha organizado una semana deportiva alpinista, que comprenderá del 29 de Marzo al 5 de Abril, con premios, entre otros, la copa de Sierra Nevada.

Lo que se pone en conocimiento de los amantes de este género de turismo, pudiendo, para mayores informes, dirigirse a las oficinas de la Delegación de Levante del P. N. T., plaza del Príncipe Alfonso, 2 y 3.

### Notas militares

#### Real orden importante

En Capitanía general se ha recibido una real orden manuscrita en la que, resolviendo la petición formulada por algunos padres de reclutas de que se les devolviesen las cantidades que habían satisfecho de más en concepto de cuota militar correspondiente a sus hijos, establece que este exceso se compute para el pago de la cuota de otros hijos.

Asimismo se dispone que para solicitar la devolución haya de plazo todo el tiempo que el interesado permanezca en servicio activo.

### Sucesos

#### Una mujer atropellada por el tranvía.

La modista Matilde Pons Gregori, de 44 años, domiciliada en la Carrera de Encorts, fué atropellada por un tranvía de la línea del Grao, en el momento en que pretendía atravesar la vía en la Avenida de los Aliados, resultando gravemente herida.

En una camioneta fué trasladada a la Casa de Socorro de Colón, en donde la curaron: contusión de segundo grado en la región frontal; herida contusa en la región nasal y otra en la mentoniana; conmoción cerebral y amnesia.

Pronóstico grave. El juzgado de guardia instruye diligencias.

#### Los ladrones trabajan.

En la iglesia de Benrepós penetraron ladrones la noche del lunes, utilizando el mismo procedimiento que el año anterior, esto es arrancando una reja existente en la parte trasera de la capilla.

Una vez dentro, se apoderaron de varios objetos de metal y ropas de culto. Un par de pendientes que lucía una imagen fué abandonado sobre un altar, por resultar que eran completamente falsos y, finalmente, se apoderaron del contenido de varios cepillos.

El robo fué descubierto por el párroco en la mañana de ayer e inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

#### Muerte natural.

En el hotel Nacional, donde se hospedaba el secretario del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, don Francisco de la Reguera Chulvi, sufrió ayer mañana un fuerte ataque.

Conducido al Hospital, falleció en dicho establecimiento a las dos de la tarde.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

#### Atropellado por un auto.

Vicente Matafiel Montoro, de 19 años, habitante en la calle de Pelayo, número 48, bajo, fué atropellado por un auto de la matrícula de Alicante, en la calle de Játiva, que le produjo una herida contusa en la mejilla izquierda; escoriaciones en la mano del mismo lado; epistaxis; conmoción cerebral, y una herida contusa en la región rotuliana.

Fué curado en la Casa de Socorro de Colón. Menos grave.

### Tauromaquia

#### Los novillos para el domingo

Ayer fueron encajonados los seis hermosos novillos de la famosa ganadería andaluza de los señores Hijos de Pablo Romero, que el próximo domingo día 29, a las cuatro de la tarde, los tienen que estoquear los valientes ases de la novillería Perete, Paco Céster y Carnicerito de Méjico, que tantos éxitos alcanzó en cuantas corridas lleva creadas en Valencia.

### TOS CAPPE-BRONQUITIS

CIORACION SEGURA CON THICOLINA DE CALBETO

### Enrique García Torres

ABOGADO  
Juan Bort, 1, esquina Avenida de Victoria Eugenia.

Acción social

El conflicto de las minas del Tharsis

Efectivamente, tiene razón el dueño de Maura: la Compañía de minas del Tharsis es una empresa tradicional, pero lo que no dice es que lo es en desmanes y atentados contra los trabajadores que tienen la desgracia de laborar a sus órdenes.

Hay que añadir que el Ayuntamiento de Almoso lo tienen copado los caciques a disposición de la señalada empresa y que cuantos trabajos ha iniciado el Sindicato minero para intentar amortiguar los efectos del asedio por hambre a que se condena a los trabajadores de esta industria, han resultado por este hecho plenamente infructuosos.

Es necesario el frente obrero antiidiástico

Sin que nos domine la pasión creemos llegado el instante de pronunciarnos cerca del momento político actual.

El serafico cardenal Segura ha realizado cerca de los sindicatos católicos y libres, una acción, para que se muestren parte en la próxima contienda electoral, y desde luego en plan perfectamente diastólico.

Nosotros tenemos en los sindicatos obreros la mejor arma contra el terror blanco y es momento de imponer nuestras ansias frente a los deseos fascistas del reaccionarismo español.

Todos los obreros de nuestra ciudad deben tomar en sus respectivas organizaciones, acuerdos sobre el instante político, habida cuenta de que ahora todos nos jugamos la libertad, el derecho y la consideración política.

Tiene el próximo período electoral caracteres de plebiscito y nosotros creemos que la voz del pueblo tiene un lugar preminente en las urnas votando a las izquierdas.

XXX.

Región valenciana

Alcira

LA NUEVA JUNTA MUNICIPAL

En la Asamblea celebrada el domingo por el Partido de Alcira, resultó elegida la siguiente Junta municipal:

Presidente, don Juan Calot Sanz; vice, don Leonardo Cervera Robledo; secretario, don Enrique Suner Peréz; vice, don Pedro Ortiz Picazo; tesoroero, don Ernesto Dasí Blasco; vocales: don Enrique Bellver Andrés, don Vicente Fontana Vilalba, don José Camps Gasó, don Francisco Oriada Alberola, don Enrique Oría Pelayo, don José Villanueva Carrascosa, don Alberto García Babó, don Francisco Ricart Ferrándiz, don Manuel Sánchez Ribera y don Patricio Aranda Martínez.

Se cursó el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. —Partido Unión Republicana Autonomista de Alcira solicita amplia amnistía presos políticos y sociales, por creerlo de justicia. — Calot, presidente; Suner, secretario.»

ELECTORALES.

Ha quedado constituido el frente único de izquierdas que luchará en las próximas elecciones municipales, que lo integran socialistas, republicanos autonomistas y republicanos de la derecha.

Reina un entusiasmo ilimitado entre los aliados, quienes cuentan con las simpatías de la población entera. Seguramente en la contienda que se avecina tendrá ocasión esta alianza de demostrar una vez más el gran espíritu republicano reinante en la ciudad y barrerá para siempre a las nefandas huestes monárquicas que empobrecen nuestra patria chica con sus errores y con sus bastardos apetitos a espaldas de la verdadera ciudadanía alciraña, atropellada por los modernos Torquemada que padecemos.

La democracia de Alcira sabrá señalarles el día 12 de Abril el camino que deben seguir. Los que no supieron gobernar a la ciudad durante tantos años en que fueron dueños de sus destinos y «mandaron» a capricho, nombrándose la ley por montera, tendrán que resignarse a pasar eternamente a la reserva, por higiene pública y porque así lo exige el decoro político de la ciudad.

PARA EL ALCALDE.

A pesar de la circular del Gobernador a los alcaldes, prohibiéndoles toda intervención en los asuntos electorales, el alcalde se-

ñor Navarro parece ser no recuerda el aviso.

Tengo en cuenta el señor Navarro que los hombres que representamos en la población, la verdadera ciudadanía, sabremos recoger el guante.

Resígnese y no se extralimite, porque la catástrofe que se avecina no la podrá salvar... ¡ni San Bernardino de Senal!

FLUJXA.

Puebla Larga

(Esta crónica fué tachada por la censura.)

POR LOS FUEROS DE LA DIGNIDAD DEL PUEBLO.—AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.

Cumpliendo con el sacratísimo deber que nuestra misión de periodistas nos impone, de recoger del ambiente la nota destacada y del sentimiento popular el latir sincero, con mayor motivo cuando éste se debate indignado contra cualquier injusto atropello, es por lo que vamos a recoger hoy la unánime protesta de un pueblo digno y honrado como Puebla Larga, que acaba de recibir un inicuo atropello y se le ha zaherido en lo más íntimo de su dignidad.

Reseñemos brevemente los hechos:

Se estaba celebrando una magna Asamblea de regantes en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Uno de los señores asambleístas, don José Bas, estudia muy lógicamente las dos proposiciones presentadas para la captación de aguas y al terminar, el público, que invade por completo la sala, comenta lo dicho, al propio tiempo que se levanta a hablar uno de los concurrentes, el ex alcalde y actual juez municipal Salvador Llorca (omitimos el «señor» porque él mismo se ha hecho incompatible con tan noble tratamiento); los murmullos continúan, y entonces él se encara con el público y dice:

«¿Qué faltó gracia? De mí no se riu ningún ful de... (Aquí una grosería que por respeto a los lectores omitimos.)»

«¿Qué conceptos se formarían de Puebla Larga los señores que allí había? ¿Son esas frases para puestas en boca de un juez y pronuciadas en son de necio desafío contra la representación de un pueblo congregado en magna Asamblea? No sería un crimen de lesa patriotismo, el que nosotros pasáramos sin protesta esta grosería soez que viene a ser un borrón de ignominia lanzado sobre el honrado nombre de Puebla Larga? No, no podemos callar, y por eso protestamos con toda la fuerza de nuestros pulmones y exigimos que se incoe el correspondiente expediente en contra de quien con semejante grosero insulto puso un baldón sobre la dignidad de los vecinos de nuestro pueblo.»

Las consecuencias que se derivan de este exabrupto son, realmente, graves, y las autoridades gubernativas de la región deben castigar como se merece a quien tan groseramente ha rebajado no ya sólo a la presidencia que, faltando a su deber, no exigió la debida rectificación, sino al digno y honorable Cuerpo judicial al que, no sabemos a título de qué ni por qué merecimientos figura ostentando el cargo de juez municipal en Puebla Larga.

«¿Con qué autoridad podrá juzgar a nadie quien tan cínicamente pisotea el principio de autoridad y tan descarada manifestación hace de grosería, ineultura e ineducación? Si esos términos emplea para hablar todo un «señor juez», ¿cuáles podrán exigírsele a un analfabeto carretero?»

Señor Gobernador civil; señor presidente de la Audiencia de la provincia: Puebla Larga exige una reparación a esta ofensa, y velando por los fueros de su dignidad y por el prestigio del sacratísimo principio de autoridad, solicita a vuecencias tomen cartas en el asunto, incoen el correspondiente expediente y castiguen cual merece a quien tan burdamente ha pisoteado a uno y a otro.

«¡Despertar!» se hace eco de esta aspiración general y la eleva a vuecencias. Ese hombre no debe estar ni un día más ocupando el sitial de juez. El prestigio de la Judicatura, la pureza del principio de autoridad lo demandan; la dignidad atropellada de un pueblo honrado lo exige.

Que no tengamos que vernos obligados a repetir aquello de «a la justicia prenders».

¡Hágase justicia!—LA REDACCIÓN DE «DESPERTAR!»

Puebla Larga, Marzo 331.

Catarroja

UN ACONTECIMIENTO FETRAL.

Mañana a las 9,15 de la noche, se celebrará en el teatro Faus de esta localidad la representación de dos obras cumbres de nuestra escena nacional: «La canción del olvido», admirable música del maestro Serrano, y el episodio de la Revolución francesa, libro de Ramos Carrión y música del inmortal maestro Caballero, titulado «La Marsellesa».

Los encargos para esta función se recibirán, hasta esta noche, en la Casa de la Democracia de Catarroja.

Un Guía constante

será nuestra nueva sección de

Anuncios Económicos Clasificados

que servirán de vinculación directa entre el anunciante y el público

ECONOMIA

La nueva sección ofrecerá al profesional como al industrial la oportunidad de anunciarse por poco dinero

EFICACIA

Un anuncio insertado en la nueva sección de EL PUEBLO, tendrá gran eficacia, pues la creciente circulación de nuestro diario, garantiza el éxito del dinero gastado en publicidad

INTERES

Anuncios Económicos Clasificados

interesarán enormemente a nuestros anunciantes y lectores, porque en la misma sección se intercalarán obsesionantes y originales CONCURSOS, que darán a la sección gran amenidad e interés

Benetúser

EL CASO VERGONZOSO DEL DOMINGO.—UN SERENO QUE NO ESTA «SERENO».

El domingo y cuando los vectores del Camino Real de Madrid se dirigían a sus respectivos domicilios después de la salida del cine, víéronse sorprendidos por uno de los serenos del pueblo llamado José Pascual Bañuls, que, en completo estado de embriaguez, se interpuso en su camino y apuntándole con su carabina, que aparecía montada, les dió el alto, amenazando con disparar si alguien se atrevía a seguir su camino.

Algunos vecinos, muy carifiosamente y... desde lejos porque no permitía se le acercase nadie, intentaron vanamente convencerlo para que les dejara pasar.

No será necesario que narremos el pánico que sembró entre los vecinos y, sobre todo, con alguna señora, el irascible beodo nocturno.

En vista de su actitud amenazadora y de que su carabina estaba montada y al menor movimiento se hubiese disparado, desistieron de su propósito y decidieron pedir auxilio al alcalde.

Avisado éste de lo ocurrido, se limitó a dar orden al otro sereno para que lo acompañase a casa, no sin antes haber sido desarmado por el vigilante de Alfazar y haber recogido del suelo los proyectiles de la carabina que los iba esparciendo por el camino.

Este «gracioso» espectáculo fué el ocurrido el domingo en Benetúser y del que fué protagonista un aventajado discípulo del Señor Baco.

Ahora, sólo esperamos del celoso alcalde don Bautista Compañ, tan amante del buen orden, que en evitación de que se repita el espectáculo ya dicho, dejará suspenso de empleo y sueldo para «in eternum» al irascible sereno.

Rogamos al señor Gobernador tome nota de esta queja justa por sí no se obra con la justicia que exige este asunto.

EL CORRESPONSAL.

Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de la provincia de Valencia

Oposiciones

Se pone en conocimiento de los compañeros de esta provincia, que en la «Gaceta» del 7 del actual se ha publicado una convocatoria para cubrir cinco plazas de practicantes de la Beneficencia general, cuyos datos están a disposición de todos los colegiados en la secretaría de este colegio.

MEDIAS DE GOMA TELAS IMPERMEABLES CLAUSOLLES San Vicente, 6

Los más ricos de Hungría: dos magnates

Es posible que en muchos países sea difícil encontrar el hombre más rico; en Hungría no hay cosa más fácil, pues tal honroso puesto no lo puede ocupar otra persona que el joven príncipe Esterhazy, propietario de una modesta hacienda de unas 120.000 hectáreas de terreno. La administración de esa gigantesca posesión, juntamente con la de algunas fábricas, pequeñas líneas ferroviarias y algunas otras empresas, ocupan todo el tiempo al joven magnate. El único recreo que se permite Esterhazy, es el de algunas horas de música, con lo cual sigue el joven príncipe la tradición de la familia, pues como es sabido fué por ejemplo Haydn largos años maestro de música de los Esterhazy.

La fortuna y bienes de Esterhazy sobrepasan en mucho a todas las demás fortunas de Hungría. Antes de la guerra y de la reforma agraria en el país, poseían los Esterhazy casi 250.000 hectáreas de terreno. En la segunda mitad del siglo XIX, cuando esos bienes pertenecían al antiguo príncipe Paul Esterhazy, que fué ministro de Relaciones Exteriores y más tarde embajador en Rusia, se dividieron en parcelas y fueron arrendados. También en ese tiempo fué cuando la familia Esterhazy empezó a explotar diversas empresas, especialmente fábricas de azúcar y lecherías.

Cuando el actual príncipe Esterhazy heredó los bienes, comenzó por liquidar algunas de las empresas y encaminó sus esfuerzos a administrar la fortuna total de la familia desde una central. Su pasión fué siempre la racionalización de la agricultura, y la aplicación más extensa posible de métodos industriales. El joven príncipe dedica todo su tiempo y energías al cumplimiento de la misión que se tiene impuesta. No juega papel alguno activo en la política, habiéndose retirado también de la vida de sociedad. Lleva una vida retirada y tranquila en su castillo de Oedenburg y cuando necesita algo de distracción se sienta al piano.

La independencia del joven príncipe queda también muy documentada con el hecho de que no sostiene relaciones algunas con empresas industriales extranjeras, con excepción del Banco Nacional de Hungría, del que es director. Tiene un seguro social propio para sus empleados y obreros y para los hijos de ellos ha hecho construir escuelas y campos de juego, también de su propiedad.

El hombre que sigue a éste en fortuna es el príncipe Tassilo Festetich, que hoy cuenta 30 años y es uno de los más exclusivos aristócratas húngaros. Su fortuna si bien grande, se queda muy atrás de la del joven Esterhazy. Sus posesiones tienen una extensión de 66.000 hectáreas. Al contrario del

príncipe Esterhazy, el príncipe Festetich dedica muy poco tiempo a la administración de sus bienes. Es un cazador apasionado, y a pesar de su avanzada edad, va de caza casi diariamente, tanto en invierno como en verano. Viaja siempre en tren especial y lleva en su castillo de Keszthely una vida verdaderamente de príncipe. Es muy amigo de toda clase de detalles y así, por ejemplo, cada vez que su coche sale del castillo se extiende una gran alfombra roja a su paso. Desde hace muchos decenios, solamente una vez se vió obligado el príncipe Festetich a tener que desistir de sus comodidades y costumbres. Durante el Gobierno de los comunistas, con la presidencia de Bela Kun, le fueron confiscados todos sus bienes y tuvo que salir de Hungría como un pobre mortal en un vagón de tercera clase. Cuando cayó el comunismo en Hungría, recibió de nuevo sus bienes. Hoy sigue viviendo en el mismo aislamiento de antes, y es la más orgullosa encarnación del aristócrata húngaro de la antigua escuela.—United Press.

Teatros

Compañía de comedias valencianas de Fernando Muñoz

Esta compañía ha iniciado su turné en la culta y laboriosa población de Burriana.

Debutó el día 14 de los corrientes con las aplaudidas obras, «Metastasio Espantaocho», «La Lola» y «Chordi». Logrando un éxito resonante toda la compañía.

El día 15 pusieron en escena «El tonto del panero» y «Un entropesado cuansevol pega en la vida», repitiéndose el éxito del día anterior, sobresaliendo el señor Muñoz, quien en el primer acto de «El tonto del panero», ante la insistente ovación del público, tuvo que repetir una de las escenas monologadas.

Esto viene a confirmar las dotes de este actor para tal clase de trabajo en el que tantos éxitos lograron Lloréns, Mora, Taberner y otros actores valencianos de justa fama.

Las obras «Chordi» y «Un entropesado cuansevol pega en la vida» son originales de Leopoldo Jiménez Blat y Fernando Muñoz, y ambas fueron muy aplaudidas por el numeroso público que asistió.

Celebramos que el señor Muñoz, al frente de su excelente compañía siga alcanzando decisivos triunfos.

EL KIOSCO DE PERIODICOS MEJOR SURTIDO DE BARCELONA

ANTONIO PRATS Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto).

Venta especial de EL PUEBLO

RADIO

Divulgaciones científicas

Durante los cinco últimos años, prácticamente, todas las fases del interés y de la actividad humanas han sido más o menos afectadas por la radiodifusión. Cosas importantes como la música, literatura, educación política, deportes, dramas, el hogar mismo—para mencionar sólo las más importantes—han sufrido ciertos cambios.

Quizá porque el interés de lo que hemos mencionado cambia más o menos visiblemente, es que la mayoría de los que componemos el auditorio de radio no nos damos cuenta de que la radiodifusión está produciendo en nuestros órganos ciertos cambios de carácter íntimo. Queremos referirnos a nuestras facultades fisiológicas.

Si a usted le dijese que tenía que perder uno de sus cinco sentidos, y se le preguntase cuál de ellos quisiera conservar con preferencia a los otros, sin duda usted elegiría el sentido de la vista como el indispensable. Por muchos siglos la vista ha sido el sentido predominante entre los otros cuatro. Científicamente y no por una mera casualidad, el sentido de la vista es el de mayor importancia.

Los órganos de la visión son los mejores adaptados. Los nervios que conectan nuestros ojos con el cerebro son mucho más complicados que los que conectan los oídos con el mismo cerebro.

Es por esto que, en un lugar de gran confusión y ruido, como en una corrida de toros, la mayor impresión que se recibe es la del colorido y del movimiento, es decir: las cosas que se ven.

Más aún: la vista posee un radio de alcance mucho más amplio que el del oído. De pie sobre un rascacielos o en la cima de una montaña, usted podrá ver a una distancia mucho mayor que la distancia a que podría oír algo. Algunos sonidos llegan a usted, indudablemente, pero serán insignificantes en comparación con lo que su vista alcanza a ver a esa misma distancia.

Además, la vista es infinitamente más selectiva que el oído. ¿Han tratado ustedes de hacer uso del teléfono en el vestibulo de un hotel muy concurrido o en una oficina en que se encuentran muchas máquinas de escribir funcionando a un mismo tiempo?

Si lo han hecho, con toda seguridad podemos decir que ustedes han tenido que adivinar la mitad de la conversación de la persona con quien hablaban. Sin embargo, en lugares semejantes, ustedes no han tenido ningún inconveniente para leer...

Para comparar estos fenómenos con la radio podemos decir que la vista «sintoniza» más agudamente que el oído.

Por otra parte, ustedes pueden recordar que han estado «viendo» por un tiempo mucho mayor que el tiempo que han estado «oyendo».

Si ustedes tienen un amigo con el cual no se han visto (supongamos) desde hace cinco años, ustedes encontrarán que pueden recordar sus facciones sin ningún trabajo, pero cuando se trata de recordar el timbre de su voz, la cosa es muy distinta, no pudiendo obtener sino una idea muy fugaz.

Podemos ver ahora que diariamente ponemos el sentido de la vista en muchas cosas—y es aquí en donde el sentido nos engaña—en que creemos estar haciendo uso del oído.

Programas para hoy:

Asociación N. de R., 11,15, discos. Barcelona, ocho mañana, diario hablado; once, señales horarias; una tarde, sobremesa; 5,30, trio. Argel, 12,30, sobremesa.

Madrid, ocho mañana, diario hablado; 11,45, mediodía; dos tarde, sobremesa; siete, ballabes; curso de inglés; vales; retransmisión desde el hotel Nacional.

Sevilla, nueve noche, selección de zarzuelas, flamenco y ballabes. Leipzig, 6,30, el baile a través de las distintas épocas.

Roma, 7,45, ópera desde el teatro de San Carlos. Langenberg, 7,15, música de cámara.

Las emisoras europeas, a las ocho, retransmiten el concierto que se celebrará en el Queen's Hall, de Londres

Ofertas diarias de EL PUEBLO: Un soberbio altavoz Philips, potentísimo y gran pureza, por 85 pesetas; nuevo. Un receptor Burner Schnell, tres lámparas, por 100 pesetas

Correspondencia:

D. Adolfo R.—Capital.—Lo recogeremos hoy y se le enviará; acompañarán instrucciones a las que ha de ajustarse por completo; probablemente, el mes que viene; saludos.

TOROS

Las corridas del domingo BARCELONA

Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Manuel Fuentes Bejarano

Con una buena entrada se celebró en la plaza Monumental esta novillada, en la que se lidiaron seis reses de la ganadería de don Antonio y don Ignacio Sánchez, de Salamanca.

Chiquito de la Audiencia obligó mucho a su primero con el capote, pues el bicho era mansísimo. Con la muleta hizo una faena valiente entre pitones, saliendo volteado aparatosamente, pasando a la enfermería.

Carnicerito de Méjico agarró los trastos y sin muletear lo despatchó de media tendida. Chiquito de la Audiencia saltó de la enfermería al doblar el segundo novillo.

En el cuarto que le correspondió matar, Chiquito de la Audiencia armó una revolución con el capote, hizo una faena inteligente con la muleta y pasaporte al toro de media estocada buena, retirándose a la enfermería en medio de una gran ovación.

Carnicerito de Méjico cambió a su primero de rodillas y clavó cuatro pares buenos de banderillas.

Con la muleta hizo una faena vulgar, terminando con un estocazo.

En el quinto no hizo nada con el capote. Clavó tres pares de banderillas, el último de ellos temerario, al hilo de tablas.

Con la muleta hizo una faena valentona, sonando la música. Mató de una estocada en lo alto.

(Ovación, oreja, rabo, vuelta y salida a los medios.) Fuentes Bejarano, en su primero, intentó lancearlo, pero el bicho se le fue.

Clavó dos pares buenos de banderillas, saliendo volteado en el último.

El toro se hizo el amo del ruedo. Bejarano realizó una faena ecstática, matando de una estocada trasera.

En el novillo que cerró plaza, toró bien con el capote, escuchando palmas.

Brindó la muerte del cornúpeto a Ricardo Torres «Bombita» y muleteó de cerca y parado, domando a la res, y mató de una estocada desprendida y dos pinchazos, doblando el toro.

BOGOTA

Cogida de Gallito de Zaira

Con lleno absoluto y asistiendo el presidente de la República, se celebró la corrida de Beneficencia. Ocho toros de Ignacio Santa María.

Saleri tuvo que matar cuatro por perance de Gallito de Zaira. Se le concedió una oreja. Silveti bien en conjunto.

Gallito de Zaira hizo alardes de valor y al torrear con el capote fué cogido, sufriendo un puntazo en la garganta de alguna consideración. En la enfermería se le practicó una delicada cura, que sorpresivamente, luego fué trasladado a una clínica, donde quedó hospitalizado.

José Iglesias, que actuaba por segunda vez, estuvo valiente, artista y cortó orejas.

ALAGON

Lleno completo. Se celebra la anunciada novillada. Los bichos, de la ganadería de Alaza, bráster y maneables.

Paco Céster, muy valiente torreado con el capote y la muleta. Con el estoque estuvo decidido. Su labor fué compensada con dos orejas. Muchos aplausos.

Duarte actuó con lucimiento, escuchando muchos aplausos. Afortunado con el estoque.

MEJICO

Con lleno rebosante se celebra la corrida de toros, en la que tomaron parte señorías toreras y que había despertado enorme expectación y curiosidad.

Las señorías toreras salieron al ruedo con trajes de torero y fueron recibidas con grandes ovaciones.

La corrida entretuvo y divirtió al público. Los toros fueron muy malos y el público protestó. Uno de los bichos se tumbó en el suelo y no hubo manera de torrearlo.

Otro saltó al callejón siete veces.

Cogida de Pastor

Madrid.—Se lidiaron seis novillos de la Concha y dos de Gaicaba. Regulares.

Pastor fué cogido en su primero al dar unos lances y resbaló, cayendo ante la cara del bicho, que le cornó horriblemente, causándole graves heridas.

Aldeano dió muerte a tres toros, siendo aplaudido por su decisión.

Natalio Sacristán también escuchó palmas. En su tercero oyó un aviso. José Piles, bien en su primero y mal en el segundo.

EQUIS.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA: PESETAS, 3.50 timbres incluidos
Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio
Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas to los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª

Apartado 130.-VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

Table listing various works by V. Blasco Ibañez with prices in pesetas. Includes titles like 'Cuentos valencianos', 'La condenada', 'El país del arte', etc.

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez. Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

Enfermos del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS (STOMALIX)

GRIDE PULMONIAS BRONCONEUMONIA SE CURAN CON CAVACASES. TODO FRASCO, CAJAS, PROSPECTOS Y ETIQUETAS QUE NO LLEVEN ESTA MARCA, ES FALSIFICADO.

Haga una obra de caridad. Si conoce usted a un Tuberculoso (Tijico) recomiéndele las famosas PILDORAS MARAVILLA del Rev. Padre Juan-Luis Bourdoux

Vendo planta baja en la calle del Pastor, número 40, cerca del mercado de Ruzafa, sin intervención de corredor, con cuatro dormitorios, mucho sol y aire de nueva construcción, por 10,500 pesetas.

VIAJANTE Con buenas referencias y módicas pretensiones, se ofrece para casa seria, conociendo las principales rutas de España.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO Servus CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Mecanógrafa Con cuatro años de práctica y buenas referencias, se ofrece Razón: en esta Administración

Almanaque Bailly Brillière. Con participación gratuita en los 10.000.000 de la Lotería de Navidad de 1930. Pedirlo en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

SE TRASPASA tienda con dos puertas, en la calle de la Paz, con sótano y gran trastienda recayente a otra calle; médico alquiler Razón: Comedias, 18, segundo

Camas metálicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños VICENTE

TAMARIT MOLINA EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA

Señoras En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas.

Industriales, comerciantes y demás personas que tengan deudas en cuentas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la 'Mundial de Negocios' y las cobraréis.

703 destinos públicos Concurso del mes de Marzo 1931. Estupendos destinos. Acudid mecánicos, chófers. Todos los que hayan servido en el ejército o la armada, pueden conseguir un destino público, sin examen ni oposición: sólo solicitándolo.

En casa particular se ofrecen dos habitaciones con balcón a la calle para dos caballeros a toda pensión, o sólo para dormir. Razón: Dr. Serrano, 9, 3.º

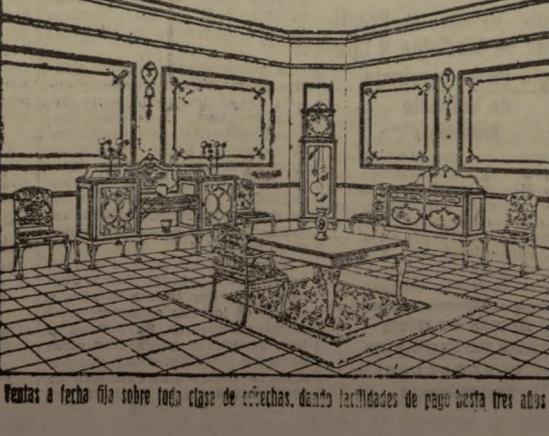
SELLOS, GRABADOS ROTULOS y RELIEVES V. Solaz A. Victoria Eugenia, 84 Teléfono 14.390

Socio Necesito para la fabricación de licores, teniendo buena clientela y muy entendido en la elaboración. Capital que me aporte, sobre 18.000 pesetas. Razón: Gran Vía de Geranías, número 2, Correo fería Marqués.

Clamart (Seine). — Nuestra enferma mejora y debe partir pronto. Ha desaparecido la temperatura y la tos y recobra el apetito. La curación ha sido maravillosa. — Madame Fourré.

y convézcase de su eficacia Dos clases diferentes: Para las enfermedades del pecho y tuberculoso pida: PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS, y para la anemia PILDORAS MARAVILLA ROSAS, reconstituyentes. Prospecto gratis.

Palacio del Mueble Casa Cañizares Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 19.235 VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de correchas, dando facilidades de pago hasta tres años

¿Quiere usted establecerse? Si en verdad necesita usted un establecimiento no demore tiempo, pues tengo en traspaso uno de gran porvenir, con puertas a dos calles; situado en el mejor punto de la capital; acreditadísimo en vinos, licores, aceites y ultramarinos pagándose un alquiler módico. Dará razón: Señor DIEGO, calle MATIAS PERILLÓ, número 23, octava puerta.—Rol.

Peluqueros señoras Se necesita un oficial que sepa la Marcel, una oficial y una aprendiz. Paseo de Colón, 4, peluquería, Grao.

Pérdida Pendiente de brillantes con una perla, que se extravió desde Valencia al Grao. Se ruega a quien lo encuentre, lo devuelva a Libertad, número 64, Arturo Molina, y se le gratificará. Se trata de un recuerdo de familia.

Se vende una casa, planta baja y piso vacío, calle de la Palanca, número 16, entre camino de Paterna y camino de Tránsito. Razón: Beneficencia, 19, bajo.

En la serrería de señoras de la calle de En Llop, 2, entresuelo, se necesitan una oficial y una preparadora.

Auto Vendo marca Whippet, cinco plazas, 14 H.P., a toda prueba; para verlo, garaje Ruzafa, C. Francisco Sampera.

En Madrid Traspaso en pleno centro, gran café reglamentado instalado. Inmejorables condiciones. Precio único, 80.000 duros. Escríbid: Basilio E. Murva, Mellizo, 2, primero, izquierda, Madrid.

Auto Necesita en la fábrica de artículos de viaje, pagando en seguida una peseta. Pintor Sorolla, 9.

Auto Necesita en la fábrica de artículos de viaje, pagando en seguida una peseta. Pintor Sorolla, 9.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombre y apellidos calle número piso Población (Si vnae indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)